



## PRESENTACIÓN

Queridos vecinos el 2020 fue muy complicado para todos con la llegada del COVID-19. En Andahuaylas, la situación fue insostenible, en todos los sentidos, pues el virus causó valiosas pérdidas humanas y estragos en nuestra economía. Sin embargo, todo el equipo profesional y técnico de mi gestión trabajó en revertir esta realidad.



Para hacerle frente a la pandemia, todas las áreas municipales, elaboraron y ejecutaron un "Plan COVID" que consistió en la implementación de protocolos de bioseguridad en lugares de mayor concurrencia (mercados, transporte público y otros).

Asimismo, para contrarrestar a la escasez económica proporcionamos espacios laborales, y se crearon puestos de trabajo para los productores en los mercados itinerantes, del mismo modo, facilitamos empleo en las diferentes obras municipales. De esta manera, se dinamizó la economía, sin dejar de lado el desarrollo urbanístico y social de nuestra ciudad.

Por otro lado, nuestra gestión apostó por el desarrollo rural, mediante la ejecución de programas sociales direccionados en el incremento de la producción agrícola, pecuaria y agroindustrial. Es así que, el programa



PROCOMPITE, benefició a 1915 familias a través de capacitaciones técnicas, entrega de maquinaria necesaria para su desarrollo.

Como gestión realizamos esfuerzos para atender las diferentes necesidades de la población, y tenemos la plena seguridad que solo mediante el trabajo articulado de las autoridades con la población, saldremos adelante y lograremos el desarrollo de nuestra provincia. "Andahuaylas a paso firme".

Adler Malpartida Tello

Un andahuaylino de pura cepa  
como tú





## CONCEJO MUNICIPAL 2019-2022



**REGIDOR**

Marcial Ortega Cárdenas

Comisión de Desarrollo  
Económico Local y Turístico



**REGIDOR**

Jonathan A. Alhuay Quispe

Comisión de Asuntos Legales,  
Fiscalización y Ética



**REGIDORA**

Nory M. Vargas Contreras

Comisión de Servicios  
Municipales, Comercio y  
Defensa del Consumidor



**REGIDOR**

Wilfredo Arandia Leguía

Comisión de Imagen,  
Cooperación Interinstitucional  
y Órganos Desconcentrados





## REGIDORA

María Cecilia Pizarro Larzo

Comisión de Seguridad Ciudadana, Defensa Civil y Participación Ciudadano



## REGIDORA

Yudi Marleni Solano Parionán

Comisión de Familias y Programas Sociales



## REGIDOR

Dámaso Quispe Ruiz

Comisión de Tránsito, Vialidad y Transporte Público



## REGIDOR

Richard Prada Pimentel

Comisión de Ecología, Medio Ambiente y Salubridad





## REGIDORA

Aurelia Llanos Lizarme

Comisión de Educación,  
Cultura, Deporte y Juventudes



## REGIDOR

Elías Serna Miranda

Comisión de Administración,  
Planeamiento, Presupuesto y  
Rentas.



## REGIDOR

Cesar Alarcón Guillen

Comisión de Ordenamiento  
Territorial, Obras y Proyectos  
Públicos.





## PLANA DE FUNCIONARIOS

<b>GERENTE MUNICIPAL</b>	LIC. ADM. FREDY MENESES ZAVALA
<b>SECRETARIO GENERAL</b>	ABOG. RICK TAPIA TELLO
<b>ASESOR LEGAL</b>	ABOG. BRUNO RENE QUISPE CARACELA
<b>PROCURADOR PUBLICO MUNICIPAL</b>	ABOG. RONNIE SAMUEL DÍAZ TELLO
<b>GERENTE DE LA GERENCIA DE PLANIFICACIÓN, PRESUPUESTO Y RACIONALIZACIÓN</b>	LIC. ADM. ROCÍO DEL PILAR CABEZAS RIVAS
<b>GERENTE DE LA GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS</b>	CPC. OLGA NELLY MEDINA MOROTE
<b>GERENTE DE LA GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA Y RENTAS.</b>	ECON. ERIK PIO GALVÁN CABEZAS
<b>GERENTE DE DESARROLLO URBANO RURAL</b>	ING. RUBÉN DARÍO MEDINA OSIS
<b>GERENTE DE SERVICIOS PÚBLICOS LOCALES.</b>	RUBEN FRANKLIN PONCECA BARBOZA
<b>GERENTE DE LA GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO SOCIAL Y MEDIO AMBIENTE</b>	ING. RURIK ROMULO ALTAMIRANO VASQUEZ
<b>GERENTE GENERAL DEL IVP</b>	ING. VÍCTOR IBAÑEZ ESCALANTE
<b>RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE GESTIÓN DE RESIDUOS SOLIDOS</b>	ING. ENIDH GOMEZ ALCARRAZ
<b>SUB GERENTE DE LA SUB GERENCIA DE OBRAS Y MAQUINARIAS</b>	ING. DARWIN HYOMSON PEREZ PEREZ
<b>SUB GERENTE DE PLANEAMIENTO Y CATASTRO</b>	ARQ. EMERSON LEONEL PAZCE CONTRERAS



# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ANDAHUAYLAS

*"Año del Bicentenario del Perú: 200 Años de Independencia"*



**SUB GERENTE DE LA SUB GERENCIA  
DE TRANSPORTE Y CIRCULACIÓN  
VIAL**

**ING. HANS IRVIN RINCON FARFAN**





## INTRODUCCIÓN

Las Municipalidades son las instituciones públicas encargadas de la gestión de las provincias y sus distritos. En ese sentido, las personas perciben con mayor facilidad una buena o mala gestión.

Sin embargo, esto no es suficiente. En el nuevo modelo constitucional, la participación ciudadana va más allá de mirar los resultados de una gestión. La participación tiene énfasis con ser parte de los procesos de planificación y evaluación. Tiene la responsabilidad de acordar una visión plural del desarrollo de nuestro municipio.

La rendición de cuentas municipal, va más allá de ejercer control sobre el trabajo de las autoridades, es parte de una serie de mecanismos que asegura una relación constructiva, inclusiva y efectiva entre la estructura municipal y las ciudadanas y ciudadanos.

La Municipalidad Provincial de Andahuaylas, en el marco de la Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública, y su modificatoria la Ley N° 27927, y en cumplimiento a la Ordenanza Municipal N° 003-2020-CM-MPA, y La Resolución de Alcaldía N° 040-2021-MPA-AL , convoca a la ciudadanía en general del Distrito y Provincia de Andahuaylas a la "Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Virtual del Ejercicio Fiscal 2020" de la Municipalidad Provincial de Andahuaylas, el cual tiene por finalidad informar sobre la ejecución de actividades y proyectos, sus avances, logros alcanzados.

El contenido del presente Informe, tiene como Capítulo I: Antecedentes, Base legal y Definición; Capítulo I: Antecedentes, Base Legal y Definición Capítulo II: Marco Institucional de la Municipalidad Provincial de Andahuaylas, Capítulo III: Organización de la Municipalidad Provincial de



Andahuaylas, Capítulo IV: Marco Presupuestal y Ejecución del Gasto, Capítulo V: Logros de la Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural, Capítulo VI: Logros de la Gerencia de Desarrollo Económico, Social y Medio Ambiente, Capítulo VII: Logros de la Gerencia de Servicios, Capítulo VIII: Logros de la Unidad de Gestión de Residuos Sólidos, Capítulo IX: Logros de la Gerencia de Administración Tributaria y Rentas y Capítulo X Anexos.

Esperamos que este documento, sea un instrumento en la toma de decisiones de todas las Unidades Orgánicas involucradas, para contribuir al desarrollo de una gestión municipal sostenible.





# INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS EN AUDIENCIA PÚBLICA VIRTUAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ANDAHUAYLAS -2020





## CAPÍTULO I: ANTECEDENTES, BASE LEGAL Y DEFINICIÓN

### 1. ANTECEDENTES.

En los Artículos 194° y 195° de la Constitución Política del Estado, modificado por la Ley N° 28607, concordante con el Artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades, establecen que: “Los Gobiernos Locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, (.).

La Ley N° 26300 - Ley de Participación y Control Ciudadano, establece las bases generales sobre las cuales se regula el derecho de participación ciudadana en todos los ámbitos de la Administración Pública. En concordancia con lo expresado, según el artículo 111° de la Ley Orgánica de Municipalidades, N° 27972, los vecinos de una circunscripción municipal intervienen en forma individual o colectiva en la gestión administrativa y de gobierno municipal (...).

Ley N° 27783 - Ley de Bases de la Descentralización, en su título III, aspectos Generales de la Descentralización, Capítulo IV, dispone que los Gobierno Locales deberán garantizar el acceso de todos los ciudadanos a la información pública, con las excepciones que señala la Ley, así como la conformación de espacios y mecanismos de consulta, concertación, control, evaluación y rendición de cuentas.

Ley N° 27806 - Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, tiene por finalidad promover la transparencia de los actos del Estado y regular el derecho fundamental del acceso a la información consagrado en el numeral 5) del artículo 2° de la Constitución Política del Perú.



La Ley N° 28056 - Ley del Marco del Presupuesto Participativo, en su artículo 11° establece que los Titulares de Pliego de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales, están obligados a rendir cuenta de manera periódica, ante las instancias del presupuesto participativo, sobre los avances de los acuerdos logrados en la Programación Participativa, así como del presupuesto total de la Entidad;

La Municipalidad Provincial de Andahuaylas, con la finalidad de regular el proceso de Audiencia Pública de Rendición de cuentas, ha emitido la Ordenanza Municipal N° 003-2021-CM-MPA, que aprueba el Reglamento de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del año fiscal 2020 de la Municipalidad Provincial de Andahuaylas.

Asimismo, ha emitido la Resolución de Alcaldía N° 040-2021-MPA-AL, de fecha 16 de febrero de 2021, se decreta convocar a la ciudadanía en general del Distrito de Andahuaylas y Provincia de Andahuaylas a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Ejercicio fiscal 2020 de la Municipalidad Provincial de Andahuaylas

## 2. BASE LEGAL.

La rendición de cuentas es un proceso de transparencia en el gasto público, que tiene como sustento legal las siguientes disposiciones:

- ✓ Constitución Política del Perú; Art. 2°, 31° y 199° (este último modificado mediante Ley N° 27680 - Ley de la Reforma Constitucional).
- ✓ Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades, artículos 111°, 112°, 113° y 121°.
- ✓ Ley N° 27783 - Ley de Bases de la Descentralización.
- ✓ Ley N° 27806 - Ley de Transparencia y Accesos a la Información Pública y su Reglamento.



- ✓ Ley N° 27444 - Ley De Procedimientos Administrativos
- ✓ Ley N° 26300 - Ley de los Derechos de Participación y Control Ciudadanos, Art. 31° al 36°.
- ✓ Ley N° 27658 – Ley Marco de Modernización de Gestión del Estado.
- ✓ Ley N° 28056 – Ley Marco del Presupuesto Participativo.
- ✓ Ley N° 28411 – Ley General del Sistema Nacional del Presupuesto.
- ✓ Decreto Legislativo 1252, Ley del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones y sus modificatorias.
- ✓ Resolución de Contraloría N° 159-2016-CG, que aprueba la Directiva N° 015- 2016-CG/GPROD "Rendición de Cuentas de los Titulares de las Entidades"
- ✓ Decreto Supremo N° 006-2017-JUS, Que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 – Ley del Procedimiento Administrativo General.
- ✓ Decreto Supremo N° 304-2012-EF, aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley General del Sistema
- ✓ Artículo 121° Inciso 2 de la Ley Orgánica de Municipalidades Ley N° 27972, establece la DEMANDA DE RENDICIÓN DE CUENTAS como uno de los derechos de control de los vecinos a los Gobiernos Locales.
- ✓ Ordenanza Municipal N° 003-2021-CM-MPA que aprueba el Reglamento de Audiencia Pública del año fiscal 2020 de la Municipalidad Provincial de Andahuaylas
- ✓ Resolución de Alcaldía N°- 040-2021-MPA-AL, decreta convocar a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del ejercicio fiscal 2020, de la Municipalidad Provincial de Andahuaylas



## 3. DEFINICIÓN

Las Audiencias Públicas de Rendición de Cuentas son espacios de encuentro e información entre autoridades, funcionarios públicos, representantes de la sociedad civil organizada y población en general, que permiten informar a la ciudadanía sobre los avances, logros, dificultades y perspectivas de gestión del Gobierno Local.

Este Año 2020 tiene la particularidad de la pandemia presentada a raíz de la propagación del Covid 19 a nivel mundial que ha puesto en riesgo la salud del personal, es así que muchas de las actividades programadas debieron suspenderse con lo cual el alcance de los objetivos y metas trazadas se vieron desplazadas a un segundo plano por la atención al estado de emergencia sanitaria decretado por el gobierno a razón de esta pandemia. Sin embargo y a pesar de todo esto, la Municipalidad Provincial de Andahuaylas ha desarrollado las actividades que se describen en el presente informe de Rendición de Cuentas.

Principios que orientan las Audiencias Públicas de Rendición de Cuentas son:

- ✓ **Transparencia:** Los funcionarios, funcionarías, servidores y servidoras públicos tienen el deber de presentar información clara y verdadera a la ciudadanía.
- ✓ **Inclusión:** Es dirigida a la población en general, sin discriminaciones de ningún tipo (etnia, raza, lengua u otra condición).
- ✓ **Participación:** Es un espacio en donde la población puede participar y debatir sobre lo informado o explicado.
- ✓ **Respeto:** Es un espacio de escucha activa y respeto en el intercambio de opiniones.



- ✓ Neutralidad: Se debe favorecer la participación de los diversos grupos de la población, no solo de aquellos que manifiesten una opinión favorable a la gestión.
- ✓ Publicidad: No existe limitaciones para el conocimiento del contenido de la audiencia, los resultados, documentos producto de ella, estarán a disposición de los ciudadanos y ciudadanas. Las Audiencias Públicas tienen por objetivos:
  - ✓ Fortalecer la relación Gobierno local y Ciudadanía.
  - ✓ Facilitar el ejercicio de control de la ciudadanía a la gestión pública Regional.
  - ✓ Recuperar la legitimidad y credibilidad de las autoridades locales.
  - ✓ Contribuir al desarrollo de los principios rectores de las políticas y gestión local de transparencia, gestión moderna por resultado y rendición de cuentas, inclusión, eficacia, eficiencia, imparcialidad y participación ciudadana en el manejo de los recursos públicos





# CAPÍTULO II

## MARCO INSTITUCIONAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ANDAHUAYLAS





## 2.1 DENOMINACIÓN

La Municipalidad Provincial de Andahuaylas, emana de la voluntad popular, es una entidad con personería jurídica de derecho público, con autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia, constituyendo, para su administración económica y financiera Pliego Presupuestal. Su denominación es “Municipalidad Provincial de Andahuaylas”, se define en el marco de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades” en el ámbito territorial del Departamento de Apurímac.

## 2.2. VISIÓN Y MISIÓN VISIÓN DEL DESARROLLO REGIONAL

En el 2021, Andahuaylas es una sociedad con una sólida identidad provincial, sustentada en sus culturas de origen andino. Gestiona su desarrollo de manera democrática, participativa, autónoma y descentralizada, con instituciones y organizaciones fortalecidas e interrelacionadas. Asimismo, privilegia el bienestar social como centro y fin del desarrollo, en armonía y diálogo con su entorno natural. Hemos logrado reducir significativamente los niveles de pobreza; la población accede a servicios universales de calidad en salud y educación intercultural, desde el inicio y a lo largo de toda su vida, con equidad, justicia e igualdad de oportunidades. Estamos articulados e integrados al entorno nacional e internacional de manera competitiva, lo que ha permitido dinamizar la economía regional y acceder a los principales mercados, ampliando las oportunidades de empleo digno para todos y todas. Ello se sustenta en las capacidades del potencial humano para generar valor agregado a nuestros recursos de biodiversidad, ambientales, turísticos, agropecuarios y minero.



## MISIÓN INSTITUCIONAL

La Municipalidad Provincial de Andahuaylas, tiene como misión el de organizar y conducir la gestión pública regional de acuerdo a las competencias, exclusivas y delegadas en el marco de las políticas nacionales y sectoriales, contribuyendo al desarrollo integral y sostenible de la región a través de la realización de actividades y proyectos priorizados con el involucramiento de la ciudadanía y fortalecida con las tecnologías de la información y comunicación.

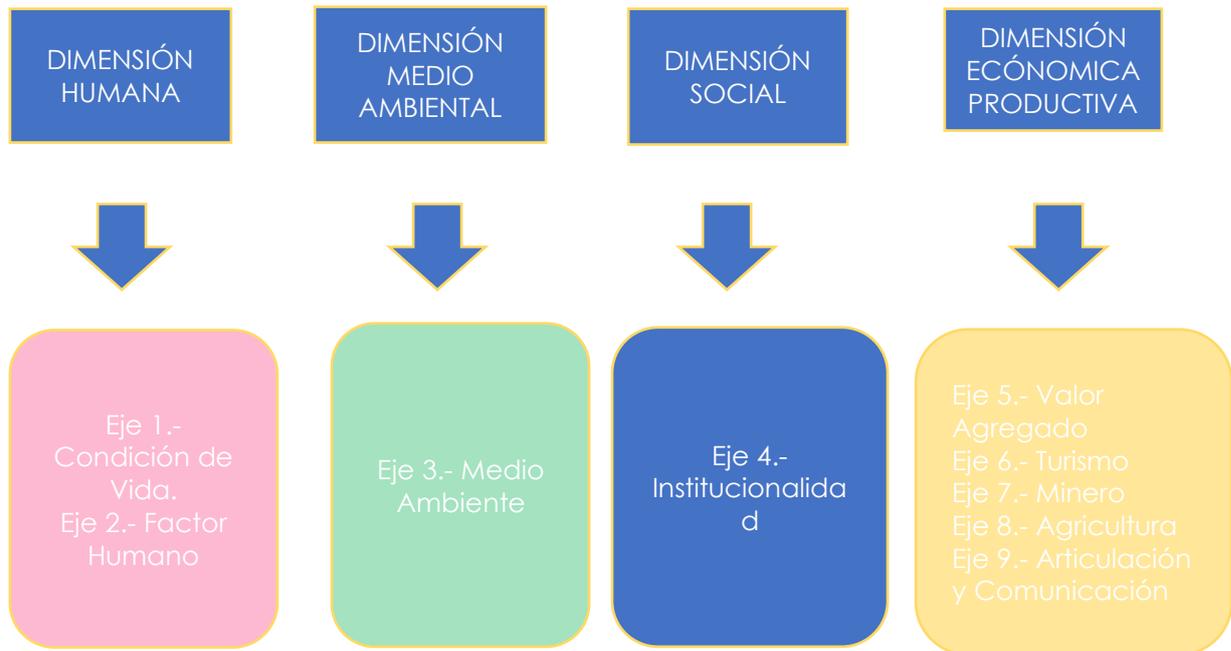


## VISIÓN INSTITUCIONAL

La Municipalidad Provincial de Andahuaylas con un modelo de gestión por resultados y políticas orientadas al desarrollo integral sostenible con inclusión, en cuyo marco se inscriben las actividades y proyectos ejecutados con calidad en el gasto público, con recursos humanos calificados apoyados por un gobierno electrónico que ha permitido mejorar la eficiencia y eficacia de los servicios públicos, el acceso a la información, la participación ciudadana y que goza de la confianza de la sociedad.



## 2.3. DIMENSIONES Y EJES ESTRATÉGICOS DE DESARROLLO PROVINCIAL



## 2.4. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE DESARROLLO REGIONAL

### 2.4.1. OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL

Garantizar una sociedad provincial con institucionalidad basada en valores—solidaridad, reciprocidad, no discriminación, transparencia, que preserve la riqueza ambiental y patrimonial, así como la diversidad, desde un tejido organizacional cohesionado, orientado hacia el desarrollo humano sostenible, con equidad, democracia participativa y descentralización.

#### ✓ EJE ESTRATÉGICO CONDICIONES DE VIDA

Mejorar el acceso a servicios de salud, seguridad alimentaria, trabajo, justicia y seguridad, en un ambiente saludable, disminuyendo sustantivamente las inequidades, empoderando a la población en el ejercicio de sus derechos y deberes,



prioritariamente en los sectores más vulnerables y en situación de pobreza extrema.

## ✓ EJE ESTRATÉGICO FACTOR HUMANO

Desarrollar las capacidades, habilidades potencialidades personales, sociales y colectivas, mediante una educación intercultural de calidad integral, inclusiva y equitativa que responda a las necesidades y exigencias de un desarrollo regional competitivo.

## ✓ EJE ESTRATÉGICO TURÍSTICO

Fortalecer la actividad turística de la provincia, con responsabilidad social, cultural y ambiental.

## ✓ EJE ESTRATÉGICO AGROPECUARIO

Desarrollar la actividad agropecuaria, forestal y acuícola de manera sostenible en el enfoque de cadenas de valor, corredores económicos, aplicando tecnologías adecuadas que permitan obtener productos competitivos para el consumo interno.

## ✓ EJE ESTRATÉGICO ARTICULACIÓN Y COMUNICACIÓN

Mejorar la articulación e integración territorial, vial y en telecomunicaciones a través de la ejecución de obras de infraestructura vial y de comunicaciones para desarrollar los componentes sociales, ambientales, económicos y culturales de la provincia en el marco de una propuesta regional, nacional e internacional.

## ✓ EJE ESTRATÉGICO VALOR AGREGADO

Fortalecer el desarrollo empresarial, generando condiciones favorables para nuevos emprendimientos y cualificándolos para la



generación de un mayor valor agregado y la competitividad para su inserción en los diversos mercados, local, nacional e internacional.

## ✓ EJE ESTRATÉGICO RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE

Fortalecer la gestión integral y sostenible de los recursos naturales preservando la conservación de la biodiversidad natural, cultural y la calidad ambiental incorporando la gestión de riesgos. adecuar el desarrollo Provincial, al cambio climático y a la reducción del riesgo de desastres.

## ✓ EJE ESTRATÉGICO INSTITUCIONALIDAD

Desarrollar una Institucionalidad basada en principios (solidaridad reciprocidad la no discriminación, transparencia) que renombre la identidad, lo ambiental, la riqueza patrimonial desde un tejido organizacional relacionado orientado hacia el desarrollo humano sostenible, con equidad, democracia participativa y descentralización.





# CAPÍTULO III

## ORGANIZACIÓN DE LA

### MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE

#### ANDAHUAYLAS





## 3.1. UNIDADES ORGÁNICAS

La estructura orgánica de la Municipalidad Provincial de Andahuaylas para asegurar el cumplimiento de sus competencias exclusivas o compartidas establecidas en la Ley N°. 27783, Ley de Bases de la Descentralización, y la Ley N° 227972, Ley Orgánica de las Municipalidades, define en su organigrama una serie de órganos para su eficiente funcionamiento.

### GOBIERNO MUNICIPAL

#### 01. ÓRGANOS DE GOBIERNO Y ALTA DIRECCIÓN

- 01.1. Concejo Municipal
- 01.2. Alcaldía
  - 01.2.1. Secretaria General
  - 01.2.2. Relaciones Publicas

#### ALTA DIRECCIÓN

- 01.3. Gerencia Municipal
  - 01.3.1. Unidad de Informática

#### ÓRGANOS CONSULTIVOS DE COORDINACIÓN Y PARTICIPACIÓN

- 02.1. Comisión de Regidores
- 02.2. Concejo de Coordinación local provincial
- 02.3. Junta de Delegados Vecinales
- 02.4. Comité de Defensa Civil
- 02.5. Comité de Seguridad Ciudadana
- 02.6. Comisión Ambiental Municipal
- 02.7. Comité Provincial de Patrimonio Cultural

#### ÓRGANOS DE CONTROL



03.1. Órgano de Control Institucional

## ÓRGANO DE DEFENSA JUDICIAL

03.2. Procuraduría Pública Municipal

## ÓRGANOS DE ASESORAMIENTO

04.1. Gerencia de Planificación Presupuesto y Racionalización

04.1.1. Unidad de Presupuesto y Programación

04.1.2. Unidad de Planeamiento y Racionalización

04.1.3. Oficina de Programación e Inversiones

04.1.4. Unidad de Cooperación Técnica Internacional

04.2. Oficina de Asesoría Jurídica.

## 05. ÓRGANOS DE APOYO

05.1. Gerencia de Administración y Finanzas

05.1.1. Unidad de Recursos Humanos

05.1.2. Unidad de Tesorería

05.1.3. Unidad de Contabilidad

05.1.4. Unidad de Logística

05.2. Gerencia de Administración Tributaria y Rentas

05.2.1. Unidad de Registro Recaudación y Control

05.2.2. Unidad de fiscalización

05.2.3. Oficina de Ejecución Coactiva.

## 06. ÓRGANOS DE LÍNEA

06.1. Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural

06.1.1. Sub Gerencia de Obras Públicas y Maquinarias

06.1.2. Sub Gerencia de Planeamiento y Catastro

06.1.3. Sub Gerencia de Transporte y Circulación Vial



- 06.1.4. División de Estudios y Proyectos
- 06.1.5. División de Supervisión y Liquidación de Obras
- 06.1.6. División de Defensa Civil
- 06.2. Gerencia de Servicios Públicos Locales
  - 06.2.1. División de Salud y Comercialización
  - 06.2.2. División de Servicios Municipales
  - 06.2.3. División de Policía Municipal y Seguridad Ciudadana
  - 06.2.4. División de Registro Civil
- 06.3. Gerencia de Desarrollo Económico Social y Medio Ambiente
  - 06.3.1. División de Desarrollo Económico Provincial
  - 06.3.2. División de Desarrollo e Inclusión Social
  - 06.3.3. División de Educación Cultura, Turismo, Deporte y Promoción de la juventud.
  - 06.3.4. División de Gestión de Medio Ambiente

## ÓRGANOS DESCENTRALIZADOS Y DESCONCENTRADO

- 07.1. Empresa Municipal de Saneamiento y Agua Potable- (EMSAP CHANKA).
- 07.2. Instituto Vial Provincial (IVP).
- 07.3. Beneficencia Pública.



# CAPÍTULO IV

## MARCO PRESUPUESTAL Y EJECUCIÓN DEL GASTO 2020

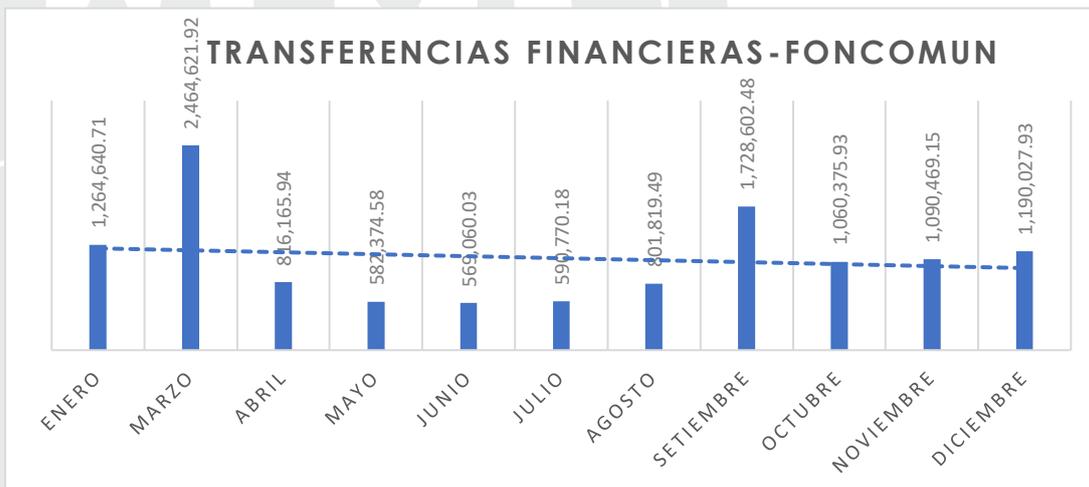


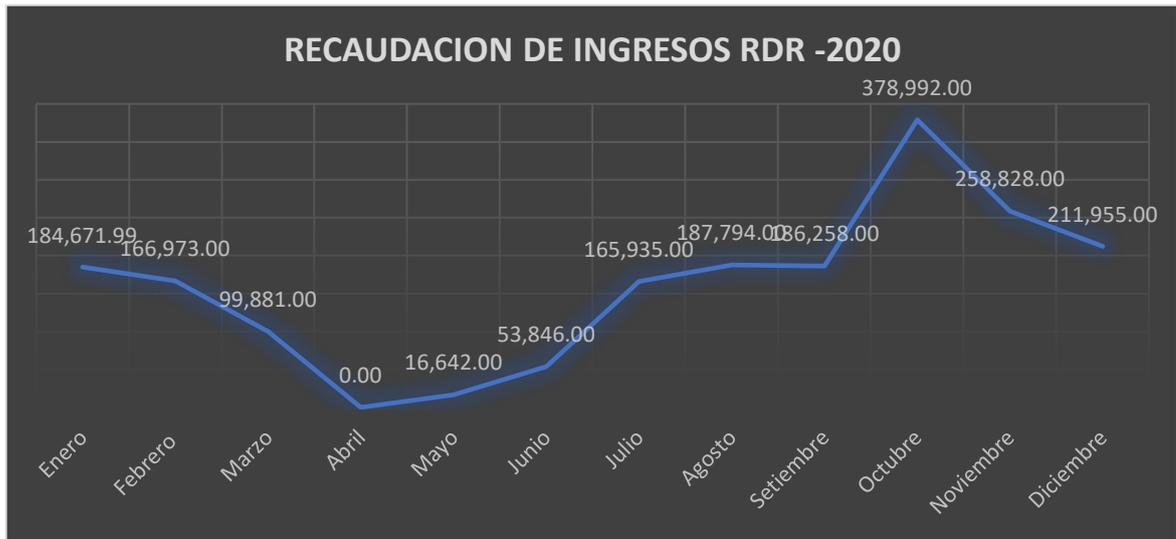


## 4.1. DIAGNOSTICO DEL AÑO 2020 FRENTE AL COVID 19

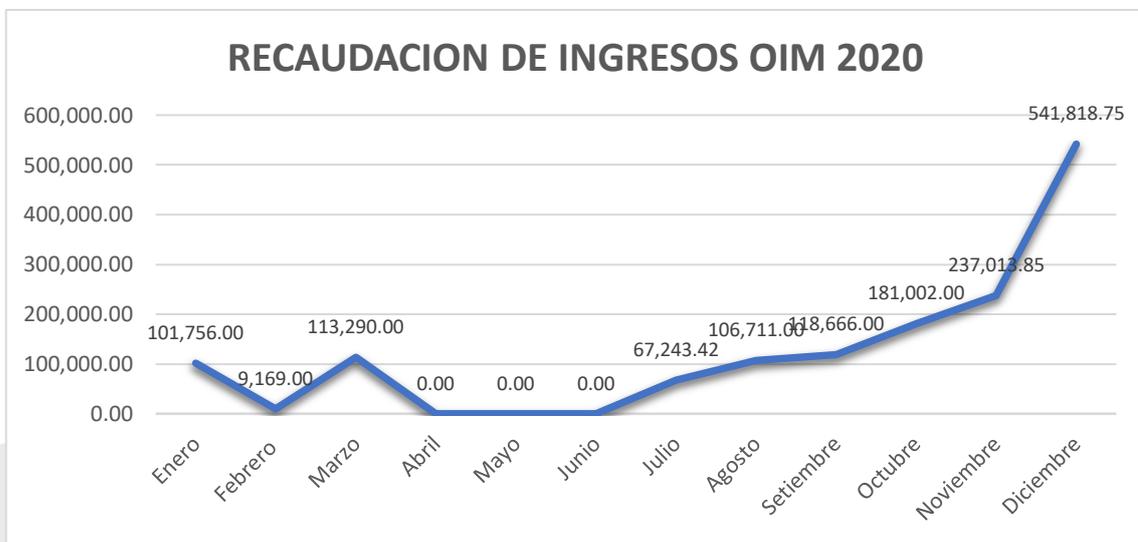
En el año 2020, en el marco del estado de emergencia por el COVID 19, el poder ejecutivo dispuso la suspensión de todo tipo de reunión social que implique concentración o aglomeración de personas a partir del mes de marzo a julio teniendo como consecuencia la recesión económica a toda escala, para volver a la nueva normalidad nuestras arcas estaban alicaídas con el recorte del FONCOMÚN y otros beneficios; nos pusimos manos a la obra con un plan de reactivación económica para levantarnos de los remanentes y reiniciar la ejecución de obras a la par de las labores sociales.

El principal inconveniente que se tuvo fue por la recaudación de ingresos y la caída de las transferencias financieras efectuadas por el gobierno central desde el mes de marzo a agosto en el rubro de Foncomún, trayendo como consecuencia reducción a nivel de marco presupuestal según disposiciones establecidas por el estado para poder subir el nivel de ejecución presupuestal, puesto que el PIA programado en el año 2019 para el 2021 no contemplaba la realidad y la coyuntura por el COVID-19.





Caída de recaudación de ingresos en época de confinamiento social.



La Gerencia de Planeamiento y Presupuesto como órgano de asesoramiento a través de su Oficina de Presupuesto y Racionalización es la encargada de la elaboración del Presupuesto institucional de Apertura, así como de las modificaciones que a lo largo del año se realizan mediante el Presupuesto Institucional Modificado.

Con el Decreto de Urgencia N° 014-2019 aprueba el Presupuesto Del Sector Público para el año fiscal 2020, norma que asigna un crédito presupuestario al pliego 300260, por la suma de S/ 37,361,362 como



Presupuesto Institucional de Apertura – PIA, desagregado en los rubros siguientes:

00: Recursos Ordinarios S/ 5,209,725

07: Fondo de Compensación Municipal S/ 16,356,322

08: Impuestos Municipales S/ 3,414,653

09: Recursos Directamente Recaudados S/ 3,825,152

18: Canon y Sobre canon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones S/ 8,555,510

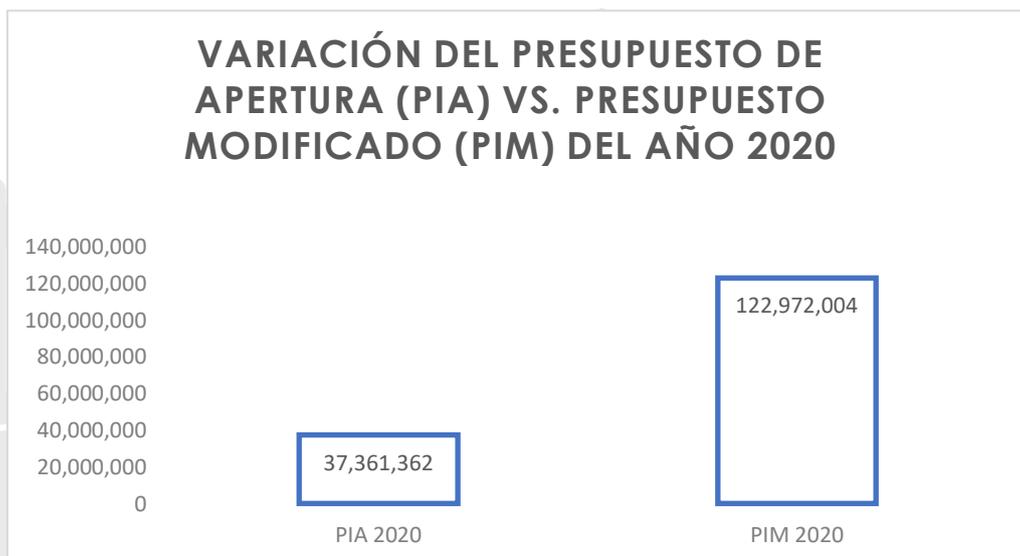
En el PIM 2020 tuvo un importe de S/ 122 972,004 con una variación frente S/ 85 610 410,00 frente al PIA 2020 como se detalla a continuación:

**TABLA N° 01**

PIA 2020	PIM 2020
37,361,362	122,972,004

FUENTE: Portal de Transparencia Ministerio De Economía Y Finanzas (28-12-2020)

**GRAFICO N° 02**



La variación del PIA 2020 obedece a los siguientes criterios



## TABLA N° 02

### DISPOSITIVOS LEGALES PARA ASIGNACIÓN DE MAYORES RECURSOS

Nro	Decreto Urgencia	Decreto Supremo	Monto	Concepto
1	033-2020		200,000.00	Canasta básica familiar Covid-19
2	047-2020		907,578.00	Gastos operativos esenciales para reducir el impacto del aislamiento social
3	057-2020		94,640.00	Atención de emergencia para mercado de abastos
4	057-2020		279,676.00	Adquisición de kits de limpieza, desinfección y seguridad para los comedores
5		125-2020-EF	1,079,299.00	Plan de Incentivos del 2019
6	070-2020		101,535.00	Contratación temporal de personal técnico
7	070-2020		80,630,961.00	Financiamiento para la contratación de Servicio de Mantenimiento de la Red Vial Nacional y Vecinal
8	070-2020		159,000.00	Contratación de Servicios técnicos y Administrativos
9	070-2020		14,000.00	Incorporación para elaboración de fichas para actividades de Intervención inmediata
10	081-2020	081-2020-EF	67,200.00	Financiamiento para gastos esenciales
11		180-2020-EF	2,426,161.00	Ganadores del Concurso FIDT 2019
12		197-2020	794,687.00	Actividades de intervención inmediata 1ra etapa



13		209-2020	327,790.00	Programa de incentivos a la mejora de la gestión municipal
14		97-2020	545,386.00	Financiamiento del gasto operativo, por compensación de menores ingresos en FONCOMÚN
15		229-2020	647,856.00	Actividades de intervención inmediata 2da etapa
16		319-2020	545,386.00	Gasto operativo esenciales
17		351-2020	823,462.00	Gasto operativo esenciales
18		405-2020	147,000.00	Bonificación extraordinaria para la reactivación económica
<b>TOTAL</b>			<b>89,791,617.00</b>	

INFORMACIÓN DE LOS DECRETOS EMITIDOS Y PUBLICADOS EN EL PERUANO

## Incorporación de crédito suplementario (TIPO 2)

- ✓ s/ 209, 300 incorporado con el decreto n° 008-2020 para la elaboración del Plan Vial 2020.
- ✓ s/ 116 623,00 incorporado en el decreto n° 010-2020 para el cumplimiento de la meta 004 del P.I.

La Municipalidad Provincial de Andahuaylas, de todo su Presupuesto Institucional De Apertura para el año 2020 tiene el importe de S/ 30 169 431 en gasto corriente que representa el 80% del PIA programado asimismo el presupuesto para inversiones a nivel de toda fuente es de S/ 7 191 931,00 que representa el 20%, la misma tendencia se mantiene en el PIM como se detalla a continuación:



## TABLA N° 03

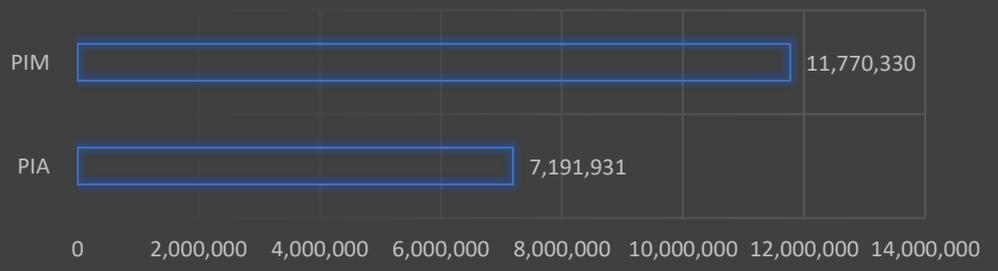
### DISTRIBUCIÓN DE GASTOS SEGÚN ACTIVIDADES Y PROYECTOS

DETALLE	PIA	PIM	Ejecución	Avance %
GASTO CORRIENTE	30,169,431	111,201,674	58,680,375	52.8
GASTOS EN PROYECTOS DE INVERSIÓN	7,191,931	11,770,330	6,326,631	53.8
<b>TOTAL</b>	<b>37,361,362</b>	<b>122,972,004</b>	<b>65,007,006</b>	<b>53%</b>

FUENTE: Portal de Transparencia Ministerio De Economía Y Finanzas (28-12-2020)

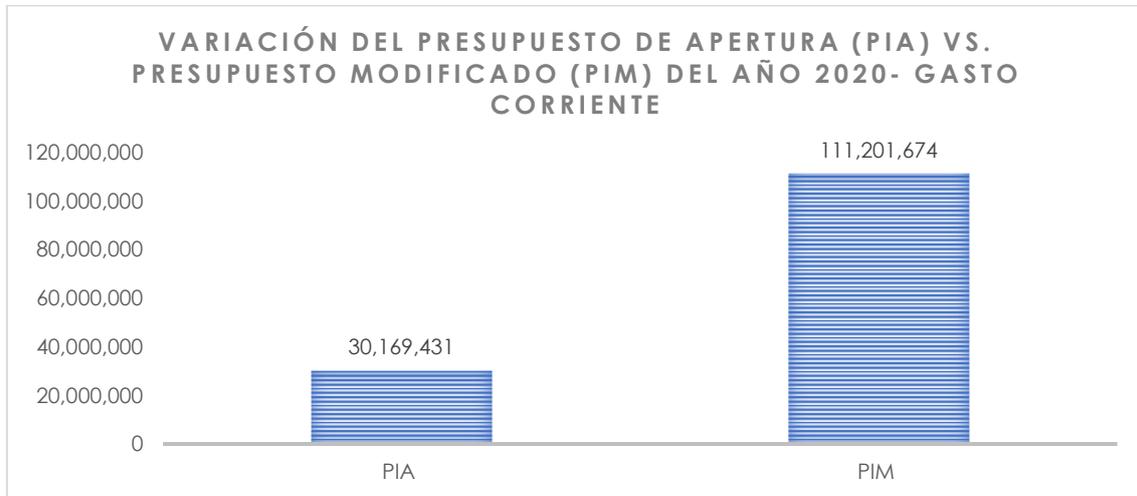
## GRAFICO N° 03

### VARIACIÓN DEL PRESUPUESTO DE APERTURA (PIA) VS. PRESUPUESTO MODIFICADO (PIM) DEL AÑO 2020 (INVERSIONES)





### GRAFICO N° 04



### TABLA N° 04

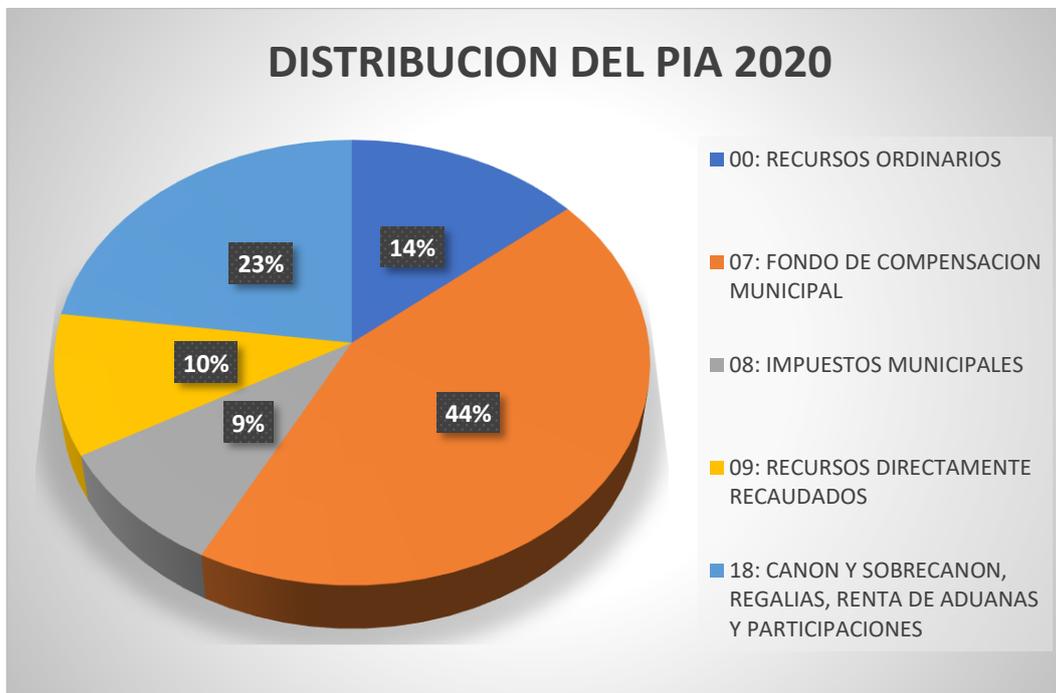
#### DISTRIBUCIÓN DEL PIA/PIM 2020

Rubro	PIA	PIM	% de distribución del PIA	% de distribución del PIM
00: RECURSOS ORDINARIOS	5,209,725	10,068,198	14%	8%
07: FONDO DE COMPENSACIÓN MUNICIPAL	16,356,322	13,858,928	44%	11%
08: IMPUESTOS MUNICIPALES	3,414,653	1,313,164	9%	1%
09: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	3,825,152	2,001,696	10%	2%
18: CANON Y SOBRECANON, REGALÍAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	8,555,510	14,304,101	23%	12%
19: RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO		81,425,917	0%	66%
<b>TOTAL</b>	<b>37,361,362</b>	<b>122,972,004</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>

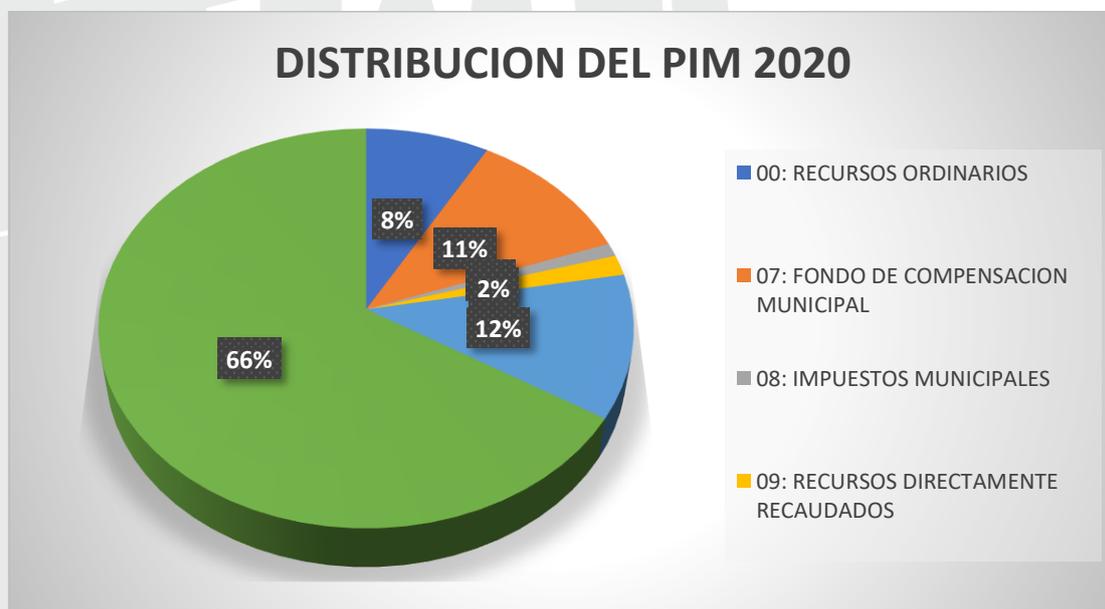
FUENTE: Portal de Transparencia Ministerio De Economía Y Finanzas (28-12-2020)



**GRAFICO N° 05**



**GRAFICO N° 06**





**TABLA N° 05**

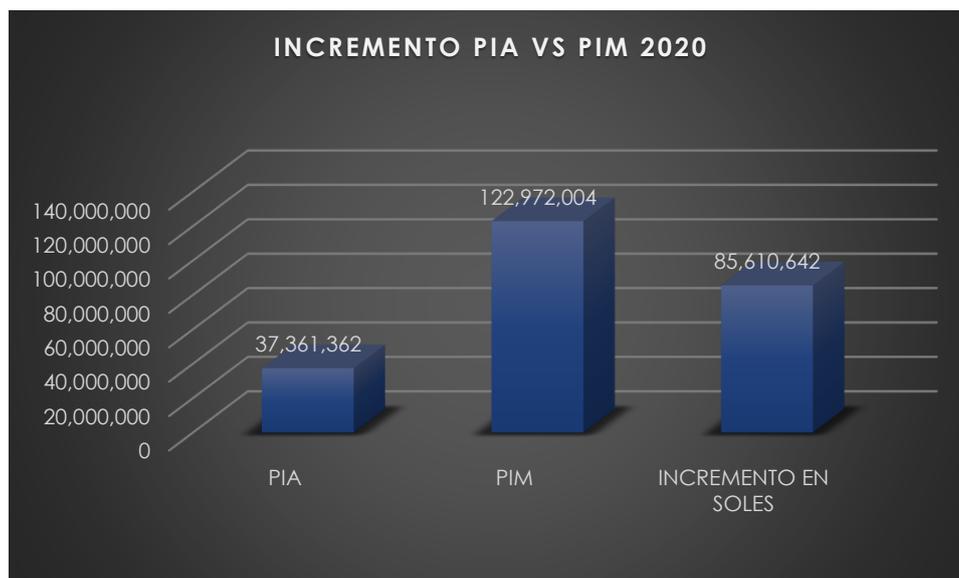
INCREMENTO EN SOLES PIA VS PIM 2020				
Rubro	PIA	PIM	INCREMENTO EN SOLES	INCREMENTO EN %
00: RECURSOS ORDINARIOS	5,209,725	10,068,198	4,858,473	93%
<b>07: FONDO DE COMPENSACIÓN MUNICIPAL</b>	<b>16,356,322</b>	<b>13,858,928</b>	<b>-2,497,394</b>	<b>-15%</b>
<b>08: IMPUESTOS MUNICIPALES</b>	<b>3,414,653</b>	<b>1,313,164</b>	<b>-2,101,489</b>	<b>-62%</b>
<b>09: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS</b>	<b>3,825,152</b>	<b>2,001,696</b>	<b>-1,823,456</b>	<b>-48%</b>
18: CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	8,555,510	14,304,101	5,748,591	67%
19: RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO	0	81,425,917	81,425,917	100%
<b>TOTAL</b>	<b>37,361,362</b>	<b>122,972,004</b>	<b>85,610,642</b>	<b>229%</b>

FUENTE: Portal de Transparencia Ministerio De Economía Y Finanzas (28-12-2020)

Del cuadro anterior se observa que debido a la coyuntura ocasionada por la pandemia se tuvo reducciones en Recursos Directamente Recaudados, Otros Impuestos Municipales y Foncomún debido a que no se contaba con las transferencias financieras ni la suficiente recaudación con ingresos propios, por lo que con tres dispositivos legales emitidas por el gobierno central se realiza la reducción de marco presupuestal, en dichos rubros.



## GRAFICO N° 07



A nivel de genérica de gasto, el mayor porcentaje de presupuesto se encuentra aprobado en la genérica de gasto 2.3. Bienes y Servicios, debido a la incorporación de decreto de urgencia 070-2020, para la ejecución de Mantenimientos de Infraestructura Publica entre otros. Seguido de la Genérica 2.6. Adquisición de Activos no Financieros seguido de la genérica 2.1 Personal y Obligaciones Sociales.

### TABLA N° 06

GASTOS POR GRUPO GENÉRICO 2020				
Genérica	PIA	PIM	Devengado	Avance %
5-21: PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	7,414,807	6,050,908	5,948,764	98.3
5-22: PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	2,586,999	2,640,837	2,635,014	99.8
5-23: BIENES Y SERVICIOS	14,419,039	96,888,994	47,070,487	48.6
5-24: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	4,660,853	4,837,253	2,281,460	47.2



5-25: OTROS GASTOS	670,000	22,000	18,649	84.8
6-24: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		300,000	300,000	100.0
6-26: ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	7,609,664	12,232,012	6,752,632	55.2
<b>TOTAL</b>	<b>37,361,362</b>	<b>122,972,004</b>	<b>65,007,006</b>	<b>53%</b>

FUENTE: Portal de Transparencia Ministerio De Economía Y Finanzas (28-12-2020)

## GRAFICO N° 08





**TABLA N° 07**  
**DISTRIBUCIÓN DEL GASTO A NIVEL DE MARCO PRESUPUESTAL VS INGRESO FINANCIERO**

INCREMENTO PIA VS PIM 2020				
Rubro	PIA	PIM	INGRESO FINANCIERO	AVANCE %
00: RECURSOS ORDINARIOS	5,209,725	10,068,198	0.00	78.5
07: FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	16,356,322	13,858,928	14,025,635.75	90.2
08: IMPUESTOS MUNICIPALES	3,414,653	1,313,164	1,331,713.38	80.4
<b>09: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS</b>	3,825,152	2,001,696	1,423,437.75	86.0
18: CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	8,555,510	14,304,101	12,041,104.09	56.0
19: RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO	0	81,425,917	81,425,917.00	41.5
<b>TOTAL</b>	<b>37,361,362</b>	<b>122,972,004</b>	<b>110,247,808</b>	<b>295%</b>

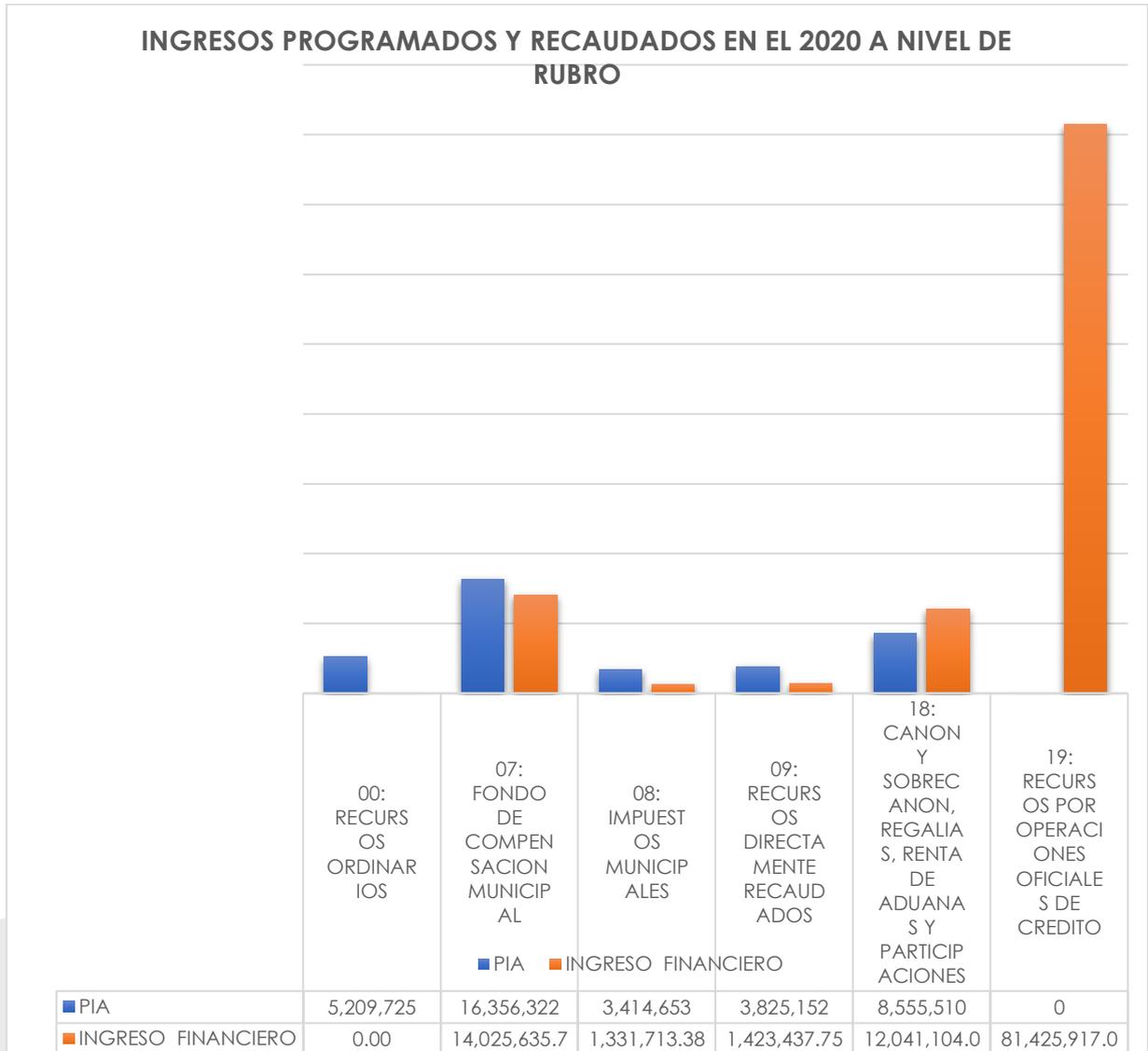
FUENTE: Portal de Transparencia Ministerio De Economía Y Finanzas (28-12-2020)

Del cuadro anterior se observa que para la ejecución de gastos la condicionante es que se tenga marco presupuestal y marco financiero respectivamente sin embargo en el año fiscal 2020, este escenario fue negativo hubo una desproporción entre el PIA programado y entre los ingresos recaudados en RDR y OIM, de manera negativa, por lo que se procedió a realizar la rebaja del marco presupuestal (nota de modificación tipo 07), por disposición emitidas por el gobierno central.



## GRAFICO N° 09

### INGRESOS PROGRAMADOS Y RECAUDADOS EN EL 2020 A NIVEL DE RUBRO



La ejecución del gasto por programa presupuestal al cierre del 2020 presenta un avance del 40%, siendo el programa 16: TBC-VIH/SIDA con 100% de ejecución quien cuenta con mayor porcentaje de ejecución.



**TABLA N° 08**

**DISTRIBUCIÓN DEL GASTO A NIVEL DE MARCO PRESUPUESTAL VS INGRESO  
FINANCIERO**

Categoría Presupuestal	PIM	Devengado	Avance %
0001: PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL	186,986	180,730	96.7
0016: TBC-VIH/SIDA	60,915	60,913	100.0
0030: REDUCCIÓN DE DELITOS Y FALTAS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA	962,652	953,757	99.1
0036: GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS	3,194,106	2,810,412	88.0
0041: MEJORA DE LA INOCUIDAD AGROALIMENTARIA	61,398	60,773	99.0
0042: APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS HÍDRICOS PARA USO AGRARIO	15,000		
0046: ACCESO Y USO DE LA ELECTRIFICACIÓN RURAL	15,675	5,812	37.1
0068: REDUCCIÓN DE VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	394,466	388,863	98.6
0073: PROGRAMA PARA LA GENERACIÓN DEL EMPLEO SOCIAL INCLUSIVO - TRABAJA PERÚ	45,100	45,100	100.0
0082: PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO URBANO	912,128	785,981	86.2
0083: PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL	842,345	437,230	51.9
0090: LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR	3,523,945	195,149	5.5
0101: INCREMENTO DE LA PRACTICA DE ACTIVIDADES FÍSICAS, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN LA POBLACIÓN PERUANA	736,140	717,661	97.5



0138: REDUCCIÓN DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE	85,054,051	34,900,309	41.0
0142: ACCESO DE PERSONAS ADULTAS MAYORES A SERVICIOS ESPECIALIZADOS	19,271	10,541	54.7
0148: REDUCCIÓN DEL TIEMPO, INSEGURIDAD Y COSTO AMBIENTAL EN EL TRANSPORTE URBANO	275,093	30,991	11.3
<b>TOTAL</b>	<b>90,450,845</b>	<b>36,291,881</b>	<b>40%</b>

FUENTE: Portal de Transparencia Ministerio De Economía Y Finanzas (28-12-2020)

## GRAFICO N° 10





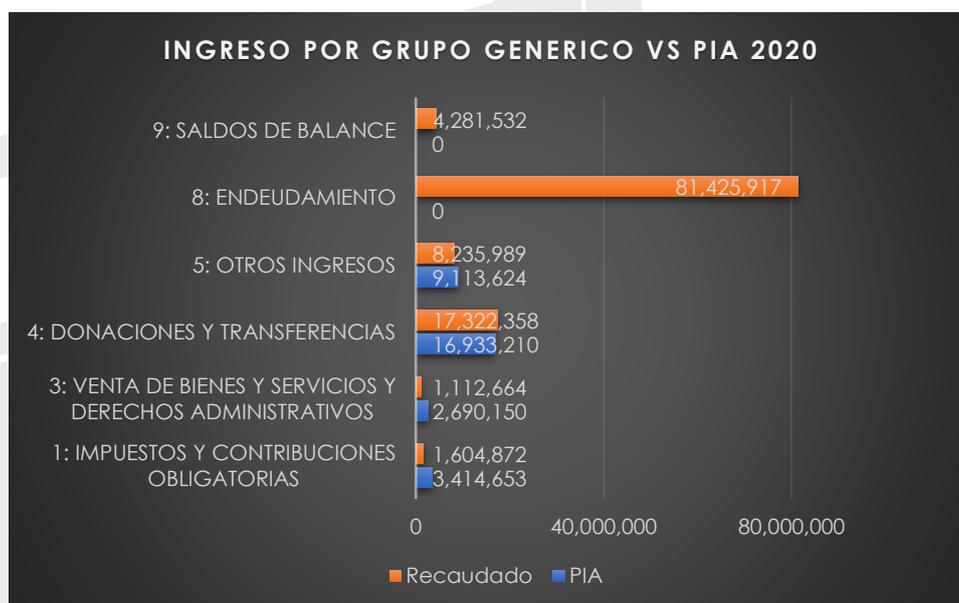
## TABLA N° 09

### DISTRIBUCIÓN DEL GASTO A NIVEL DE MARCO PRESUPUESTAL VS INGRESO FINANCIERO

INGRESO POR GRUPO GENÉRICO 2020				
Genérica	PIA	PIM	Recaudado	AVANCE
1: IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES OBLIGATORIAS	3,414,653	1,095,759	1,604,872	47%
3: VENTA DE BIENES Y SERVICIOS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	2,690,150	667,208	1,112,664	41%
4: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	16,933,210	18,265,066	17,322,358	102%
5: OTROS INGRESOS	9,113,624	7,881,712	8,235,989	90%
8: ENDEUDAMIENTO	0	81,425,917	81,425,917	0
9: SALDOS DE BALANCE	0	3,568,144	4,281,532	0
<b>TOTAL</b>	<b>32,151,637</b>	<b>112,903,806</b>	<b>113,983,332</b>	<b>355%</b>

FUENTE: Portal de Transparencia Ministerio De Economía Y Finanzas (28-12-2020)

## GRAFICO N° 10





La política del año 2020 se orientó a dar continuidad a los proyectos ejecutados en el ejercicio fiscal 2019, en el marco de los lineamientos de gestión establecidos, dando prioridad a aquéllos que tienen importancia estratégica para el desarrollo local. Sin embargo, la ejecución física y presupuestal han sido afectados por la emergencia sanitaria del COVID-19, que ha paralizado las actividades desde mediados del mes de marzo, en el año 2020 se ejecutaron 50 proyectos de continuidad (deudas del año 2019 y pequeños montos para culminar la ejecución) y los proyectos nuevos como se detalla a continuación:

## TABLA N° 10

### PROYECTOS QUE CONTARON CON EJECUCIÓN PRESUPUESTAL EN EL AÑO 2020

N°	Proyecto	PIM	Devengado	Avance %
1	2173575: AMPLIACION DE SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA DE RED PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LA COMUNIDAD DE ANCATIRA DEL DISTRITO DE SAN JERONIMO, PROVINCIA DE ANDAHUAYLAS - APURIMAC	15,675	5,812	37.1
2	2175156: MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL DE LA 3RA Y 4TA CUADRA DE LA AV. FLORESTA, DE LA UNIDAD VECINAL DE CURIBAMBA, DEL DISTRITO DE ANDAHUAYLAS, PROVINCIA DE ANDAHUAYLAS - APURIMAC	10,500	10,500	100.0
3	2175659: MEJORAMIENTO DE VIA PROLONGACION JR. TEOFILO MENACHO, DEL DISTRITO DE ANDAHUAYLAS, PROVINCIA DE ANDAHUAYLAS - APURIMAC	2,000	2,000	100.0
4	2180381: INSTALACION DE LOSA MULTIDEPORTIVA EN LA COMUNIDAD DE CUMANAYLLA, CENTRO POBLADO DE HUANCA BAMBA, DISTRITO DE ANDAHUAYLAS, PROVINCIA DE ANDAHUAYLAS - APURIMAC	2,000	2,000	100.0
5	2195414: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE E INSTALACION DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO EN LAS LOCALIDADES DE AUQUIMARCA, HUINCHOS, PATACCOCHA Y CCOLLPA, DEL DISTRITO DE ANDAHUAYLAS, PROVINCIA DE ANDAHUAYLAS - APURIMAC	125,000	25,000	20.0



# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ANDAHUAYLAS

"Año del Bicentenario del Perú: 200 Años de Independencia"



2019 - 2022

6	2203482: CONSTRUCCION DE ESCALINATAS DE LOS PASAJES VISTA ALEGRE Y EL MIRADOR, DEL CENTRO POBLADO DE CHUMBAO, DISTRITO DE ANDAHUAYLAS, PROVINCIA DE ANDAHUAYLAS - APURIMAC	10,000	10,000	100.0
7	2203647: MEJORAMIENTO DE LA VIA DE LA AVENIDA DULCE NOMBRE DE JESUS CUADRA 3 DE LA UNIDAD VECINAL DE VILLA SALINAS, DEL DISTRITO DE ANDAHUAYLAS, PROVINCIA DE ANDAHUAYLAS - APURIMAC	10,000	10,000	100.0
8	2203962: AMPLIACION DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO EN EL BARRIO DE SAN MIGUEL - AYAPATA BAJA DEL DISTRITO DE ANDAHUAYLAS, PROVINCIA DE ANDAHUAYLAS - APURIMAC	2,000	2,000	100.0
9	2204638: CONSTRUCCION DE LA PLAZOLETA PRINCIPAL DEL CENTRO POBLADO DE SUCARAYLLA, DISTRITO DE ANDAHUAYLAS, PROVINCIA DE ANDAHUAYLAS - APURIMAC	2,000	2,000	100.0
10	2217747: CONSTRUCCION DE LA LOSA DEPORTIVA MULTIUSO EN EL ANEXO DE PATACCOCHA DEL DISTRITO DE ANDAHUAYLAS, PROVINCIA DE ANDAHUAYLAS - APURIMAC	2,000	2,000	100.0
11	2245824: MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA URBANIZACION LOS JARDINES DEL DISTRITO DE SAN JERONIMO, PROVINCIA DE ANDAHUAYLAS - APURIMAC	6,600	6,600	100.0
12	2251305: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA INSTITUCION EDUCATIVA INTEGRADA N 541 18 VIRGEN DE LA CANDELARIA DEL CENTRO POBLADO DE TAPAYA DEL DISTRITO DE ANDAHUAYLAS, PROVINCIA DE ANDAHUAYLAS - APURIMAC	54,000	53,819	99.7
13	2286731: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEPORTIVOS EN LA UNIDAD VECINAL DE CCEHUARPAMPA - DISTRITO DE ANDAHUAYLAS - PROVINCIA DE ANDAHUAYLAS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	111,356	110,823	99.5
14	2311198: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR DE LOS JRS. RESURRECCION, SIMON BOLIVAR, LOS CIPRESES, ABANCAY, LOS NISPEROS, LOS OLIVOS Y LAS PALMERAS DEL CENTRO POBLADO DEL PORVENIR, DISTRITO DE ANDAHUAYLAS, PROVINCIA DE ANDAHUAYLAS - APURIMAC	22,491	22,491	100.0
15	2338655: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA AVENIDA MARTINELLY DEL DISTRITO DE ANDAHUAYLAS, PROVINCIA DE ANDAHUAYLAS - APURIMAC	100,000	100,000	100.0
16	2339417: MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN EL CERCADO DE ANDAHUAYLAS, PROVINCIA DE ANDAHUAYLAS - APURIMAC	63,250	53,560	84.7
17	2340601: GESTION DEL PROGRAMA Y OTROS: PROGRAMA DE APOYO AL TRANSPORTE SUBNACIONAL - PATS	209,300	97,128	46.4



# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ANDAHUAYLAS

"Año del Bicentenario del Perú: 200 Años de Independencia"



18	2386096: MEJORAMIENTO DE SERVICIO DE EDUCACION INICIAL N° 277- 42 DE LA COMUNIDAD DE CCEÑUAHUARAN - DISTRITO DE ANDAHUAYLAS - PROVINCIA DE ANDAHUAYLAS - REGION APURIMAC	4,000	4,000	100.0
19	2391073: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PALACIO MUNICIPAL DEL CENTRO POBLADO DE ARGAMA - DISTRITO DE PACUCHA - PROVINCIA DE ANDAHUAYLAS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	11,850	11,850	100.0
20	2391184: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ESPACIO DEPORTIVO EN EL CENTRO POBLADO DE ARGAMA BAJA - DISTRITO DE PACUCHA - PROVINCIA DE ANDAHUAYLAS - REGION APURIMAC	623,624	605,677	97.1
21	2460483: REPARACION DE SISTEMA DE CONDUCCION Y RESERVORIO; EN EL(LA) SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD CCEÑUAHUARAN, DISTRITO DE ANDAHUAYLAS, PROVINCIA ANDAHUAYLAS, DEPARTAMENTO APURIMAC	29,350	29,350	100.0
22	2461528: RECUPERACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS DE FAJA MARGINAL DEL RIO CHUMBAO EN LOS DISTRITO DE SAN JERONIMO, DISTRITO DE TALAVERA Y DISTRITO DE ANDAHUAYLAS - PROVINCIA DE ANDAHUAYLAS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	25,115	25,115	100.0
23	2462304: CONSTRUCCION DE RESERVORIO; EN EL(LA) SISTEMA DE SERVICIOS DE AGUA POTABLE EN EL BARRIO MIRADOR SOL NACIENTE DISTRITO DE ANDAHUAYLAS, PROVINCIA ANDAHUAYLAS, DEPARTAMENTO APURIMAC	136,994	116,921	85.3
24	2462608: REPARACION DE TRACTOR AGRICOLA Y MOTOCICLETA; EN EL(LA) DIVISION DE DESARROLLO ECONOMICO PROVINCIAL MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ANDAHUAYLAS DISTRITO DE ANDAHUAYLAS, PROVINCIA ANDAHUAYLAS, DEPARTAMENTO APURIMAC	55,357	54,181	97.9
25	2462897: MEJORAMIENTO Y FORTALECIMIENTO DEL DESARROLLO DE CAPACIDADES CULTURALES, EDUCATIVAS, DEPORTIVAS Y MEDIOAMBIENTALES DEL DISTRITO DE ANDAHUAYLAS - PROVINCIA DE ANDAHUAYLAS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	69,108	64,987	94.0
26	2463069: CONSTRUCCION DE CONEXION DOMICILIARIA DE ALCANTARILLADO Y CONEXIONES DOMICILIARIAS DE AGUA POTABLE; EN EL(LA) PASAJE LOS ANGELES DEL BARRIO POCHCCOTA DISTRITO DE ANDAHUAYLAS, PROVINCIA ANDAHUAYLAS, DEPARTAMENTO APURIMAC	45,071	42,581	94.5
27	2469276: CONSTRUCCION DE RED DE ALCANTARILLADO Y CONEXIONES DOMICILIARIAS DE AGUA POTABLE; EN EL(LA) COLEGIO JEM LOCALIDAD DE POCHCCOTA, DISTRITO DE ANDAHUAYLAS, PROVINCIA ANDAHUAYLAS, DEPARTAMENTO APURIMAC	211,722	202,517	95.7



# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ANDAHUAYLAS

"Año del Bicentenario del Perú: 200 Años de Independencia"



2019 - 2022

28	2469595: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL NIVEL PRIMARIA N°54544, N°54181 Y N°54215 DE LAS LOCALIDADES DE POCCONTOY, UCHUHUANCARAY Y CCACCACHA DEL DISTRITO DE TALAVERA - PROVINCIA DE ANDAHUAYLAS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC	3,465,945	137,330	4.0
29	2470008: CONSTRUCCION DE RED DE ALCANTARILLADO, CONEXION DOMICILIARIA DE ALCANTARILLADO, RED DE DISTRIBUCION Y CONEXIONES DOMICILIARIAS DE AGUA POTABLE; EN EL(LA) AV. LIBERTADORES, CENTRO POBLADO POCHCCOTA, DISTRITO DE ANDAHUAYLAS, PROVINCIA ANDAHUAYLAS, DEPARTAMENTO APURIMAC	720,859	626,478	86.9
30	2471541: INCREMENTO DE PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE HORTALIZAS EN ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS ORGANICOS VIRGEN DE COCHARCAS DE CCOMPICANCHA, DISTRITO ANDAHUAYLAS, PROVINCIA ANDAHUAYLAS, REGION APURIMAC	119,770	119,769	100.0
31	2471542: MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION DE PALTO HASS Y FUERTE DE LA ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS VALLE VERDE DEL CENTRO POBLADO DE QUILLABAMBA, DEL DISTRITO DE KISHUARA, PROVINCIA DE ANDAHUAYLAS, REGION APURIMAC	132,646	132,646	100.0
32	2471543: MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION DE LECHE FRESCA DE LA ASOCIACION PRODUCTORES AGROPECUARIOS LOS QUWAS DE ANCCOPACCHA, DEL DISTRITO DE PACUCHA, PROVINCIA DE ANDAHUAYLAS, REGION APURIMAC	132,272	132,272	100.0
33	2471544: MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE CUYES DE LA ASOCIACION AGROPECUARIA NINO JESUS DE PATACCOCHA, DEL DISTRITO DE ANDAHUAYLAS, PROVINCIA DE ANDAHUAYLAS, REGION APURIMAC	133,950	133,950	100.0
34	2471545: MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION DE LECHE FRESCA DE LA ASOCIACION DE GANADEROS Y AGROPECUARIOS SANTA ROSA DE KAQUIABAMBA, DISTRITO KAQUIABAMBA, PROVINCIA ANDAHUAYLAS, REGION APURIMAC.	140,830	140,830	100.0
35	2471546: MEJORAMIENTO DE PRODUCCION DE LECHE FRESCA CON IMPLEMENTACION DE TECNOLOGIAS EN ASOCIACION DE GANADEROS HUANCARAY ASGAHUAN, DEL DISTRITO DE HUANCARAY, PROVINCIA DE ANDAHUAYLAS, REGION APURIMAC.	123,660	114,160	92.3
36	2471547: MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE HORTALIZAS DE LA ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS CCAPACCALLA PAUSIHUAYCCO, DISTRITO ANDAHUAYLAS, PROVINCIA ANDHUAYLAS, REGION APURIMAC.	136,085	136,084	100.0



# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ANDAHUAYLAS

"Año del Bicentenario del Perú: 200 Años de Independencia"



37	2471548: MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION DE PAPAS NATIVAS EN LA ASOCIACION DE PRODUCTORES DE PAPAS NATIVAS SUMAQ WAITA DE ANCATIRA SAN JERONIMO, DEL DISTRITO SAN JERONIMO, PROVINCIA ANDAHUAYLAS, REGION APURIMAC	212,320	212,319	100.0
38	2471549: MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION DE CUY DE LA ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS SUMAQ QOWE DE YANACCMA, DEL DISTRITO DE TURPO, PROVINCIA ANDAHUAYLAS, REGION APURIMAC	129,020	129,020	100.0
39	2471550: MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION DE CUY Y ALIMENTO BALANCEADO DE LA COOPERATIVA AGRARIA DE SERVICIOS MULTIPLES CUY CHANKA COASERCUY, DEL DISTRITO DE ANDAHUAYLAS, PROVINCIA DE ANDAHUAYLAS , REGION APURIMAC	222,330	210,830	94.8
40	2471970: MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE PAPAS NATIVAS EN LA ASOCIACION DE PRODUCTORES DE PAPA SUMACC TARPUI DE LA COMUNIDAD DE CHICHUCANCHA NUEVA ESPERANZA, DISTRITO SANTA MARIA DE CHICMO, PROVINCIA ANDAHUAYLAS, REGION APURIMAC.	211,032	211,032	100.0
41	2471971: MEJORAMIENTO DE PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE QUINUA ORGANICA DE LA ASOCIACION DE PRODUCTORES AGRARIOS NUEVA GENERACION DE SACCLAYA, DISTRITO JOSE MARIA ARGUEDAS, PROVINCIA ANDAHUAYLAS, REGION APURIMAC	131,202	131,201	100.0
42	2471972: MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE QUINUA ORGANICA DE LA COOPERATIVA AGRARIA DE SERVICIOS MULTIPLES SUR ANDINO COOP SUR DEL DISTRITO SAN JERONIMO, PROVINCIA ANDAHUAYLAS, REGION APURIMAC	213,010	213,010	100.0
43	2471973: MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE CUYES DE LA ASOCIACION AGROPECUARIA HIJOS DE YANA POSA, C.P. NUEVA HUILLCAYHUA, DISTRITO DE CHIARA, PROVINCIA DE ANDAHUAYLAS, REGION APURIMAC	127,170	127,168	100.0
44	2471974: MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD DE PROCESAMIENTO Y COMERCIALIZACION DE QUINUA ORGANICA DE LA COOPERATIVA AGROINDUSTRIAL MACHUPICCHU LTDA. DEL DISTRITO SAN JERONIMO, PROVINCIA ANDAHUAYLAS, REGION APURIMAC	210,465	210,465	100.0
45	2476969: REPARACION DE CAPTACION DE AGUA Y RESERVORIO; CONSTRUCCION DE SISTEMA DE TRATAMIENTO QUIMICO; EN EL(LA) SISTEMA DE AGUA EN LA LOCALIDAD TAPAYA, DISTRITO DE ANDAHUAYLAS, PROVINCIA ANDAHUAYLAS, DEPARTAMENTO APURIMAC	166,507	121,434	72.9
46	2487821: CONSTRUCCION DE CICLO PARADERO; EN EL(LA) AREA URBANA(SEÑALIZACION) EN LA LOCALIDAD ANDAHUAYLAS, DISTRITO	58,321	28,471	48.8



# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ANDAHUAYLAS

"Año del Bicentenario del Perú: 200 Años de Independencia"



2019 - 2022

	DE ANDAHUAYLAS, PROVINCIA ANDAHUAYLAS, DEPARTAMENTO APURIMAC			
47	2488014: ADQUISICION DE COMPUTADORA Y MOBILIARIO; EN EL(LA) LOCALES DE LOS MUNICIPIOS DE LOS CENTROS POBLADOS DEL DISTRITO DE ANDAHUAYLAS EN LA LOCALIDAD ANDAHUAYLAS, DISTRITO DE ANDAHUAYLAS, PROVINCIA ANDAHUAYLAS, DEPARTAMENTO APURIMAC	150,000	136,246	90.8
48	2489136: ADQUISICION DE VEHICULO; EN EL(LA) DE RECOLECCION DE RESIDUOS SOLIDOS DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ANDAHUAYLAS, DISTRITO DE ANDAHUAYLAS, PROVINCIA ANDAHUAYLAS, DEPARTAMENTO APURIMAC	541,137	538,900	99.6
49	2494487: ADQUISICION DE VEHICULO DE SEGURIDAD CIUDADANA; EN EL(LA) LOCALIDAD ANDAHUAYLAS DISTRITO DE ANDAHUAYLAS, PROVINCIA ANDAHUAYLAS, DEPARTAMENTO APURIMAC	110,000	105,535	95.9
50	2501484: REPARACION DE ESTRUCTURA DE RETENCION; EN EL(LA) PARA EROSION Y ESTABILIDAD DE TALUD ADYACENTE AL PREDIO INSCRITO EN LA AV. PERU N° 567 DISTRITO DE ANDAHUAYLAS, PROVINCIA ANDAHUAYLAS, DEPARTAMENTO APURIMAC	26,500	26,500	100.0
<b>TOTAL</b>			<b>5,748,562</b>	

FUENTE: Portal de Transparencia Ministerio De Economía Y Finanzas (28-12-2020)

Del cuadro anterior se observa que, los avances mostrados en el presente informe reflejan los efectos de la pandemia, cuyas consecuencias se vienen sintiendo a nivel local, regional y nacional en el año 2020.

Función	NUMERO DE PIPS	PIM	Ejecución	Avance %
03: PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y RESERVA DE CONTINGENCIA	4	925,958	700,590	75.7
05: ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD	4	144,120	132,035	91.6
07: TRABAJO	3	19,100	19,100	100.0
10: AGROPECUARIA	15	2,390,762	2,354,753	98.5
12: ENERGIA	1	15,675	5,812	37.1
15: TRANSPORTE	12	1,265,268	332,150	26.3
17: AMBIENTE	1	541,137	538,900	99.6
18: SANEAMIENTO	8	1,700,503	1,166,282	68.6
19: VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	2	27,115	27,115	100.0



21: CULTURA Y DEPORTE	3	1,061,634	718,501	67.7
22: EDUCACION	3	3,523,945	195,149	5.5
23: PROTECCION SOCIAL	1	150,000	136,246	90.8
<b>TOTAL</b>	<b>57</b>	<b>11,765,217</b>	<b>6,326,633</b>	<b>54%</b>

FUENTE: Portal de Transparencia Ministerio De Economía Y Finanzas (28-12-2020)

## 4.2. EJECUCIÓN DE GASTOS RECURSOS DE OPERACIÓN OFICIAL DE CRÉDITO – ROOC DECRETO DE URGENCIA N° 070-2020

**MANTENIMIENTO CARRETERAS CAMINOS Y PUENTES NO CONCESIONADOS, SERVICIOS DIVERSOS – INSPECTORES: EJECUCIÓN S/. 33,821,086.00; DE UN PIM DE 81,425,917.00 CON UN SALDO DEL 47,604,831.00**

MANTENIMIENTO DE CARRETERAS, CAMINOS Y PUENTES.  
S/. 32,141,613.00

SERVICIOS DIVERSOS – INSPECTORES S/. 1,329,569.00

**TOTAL S/. 33,471,182.00**

### REACTIVACIÓN ECONÓMICA COVID - 19

SERVICIO DE CONTRATACIÓN DE ESPECIALISTAS

S/. 112,300.00

BONO PARA LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA

S/. 34,700.00

TRABAJA PERU

S/. 5,426.00

TRABAJA SCTR

S/. 11,441.00

TRABAJA PERU BIENES Y SERVICIO

S/. 185,977.00

**TOTAL S/. 349,844.00**

**TOTAL GENERAL S/. 33,821,086.00**



## PROCESOS DE SELECCIÓN CONVOCADOS

DESCRIPCIÓN	2019	2020	DIFERENCIA
CANTIDAD DE PROCESOS REALIZADOS	2	109	107

## CONSUMO DE COMBUSTIBLE

N°	DESCRIPCION	2019	2020	DIFERENCIA
1	CONSUMO DE COMBUSTIBLE (GASOLINA Y PETROLEO) EXPRESADO EN SOLES	634,279.21	412,265.20	222,014.01

## LOGROS

- ✓ CERO DEUDA AL 31/12/2020
- ✓ SISTEMATIZACION DE LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS  
(IMPLEMENTACION DE SISTEMA INTEGRADO DE GESTION ADMINISTRATIVA – SIGA)
- ✓ TOMA DE INVENTARIO CONCILIADO AL 31/12/2020, INFORMADO AL SINABIF DEL MEF



# CAPÍTULO V

## LOGROS Y METAS ALCANZADAS

### DE LA GERENCIA DE DESARROLLO

### URBANO Y RURAL





## 5.1. PROYECTOS EJECUTADOS

### MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ESPACIO DEPORTIVO EN EL CENTRO POBLADO DE ARGAMA BAJA - DISTRITO DE PACUCHA - PROVINCIA DE ANDAHUAYLAS - REGIÓN APURIMAC

CÓDIGO DE INVERSIÓN	ESTADO DE LA OBRA	BENEFICIARIOS (Habitantes)	MONTO TÉCNICO EXP.	MONTO PERFIL	AVANCE FÍSICO	AVANCE FINANCIERO
2391184	PARALIZADO	9,841	S/.2,675,707.05	S/.1,324,605.89	59.40%	54%

FOTO 1. VISTA DEL CERCO PERIMÉTRICO



### MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEPORTIVOS EN LA UNIDAD VECINAL DE CCEHUARPAMPA - DISTRITO DE ANDAHUAYLAS - PROVINCIA DE ANDAHUAYLAS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC

CODIGO DE INVERSION	ESTADO DE LA OBRA	MONTO TÉCNICO EXP.	MONTO PERFIL	AVANCE FÍSICO	AVANCE FINANCIERO
2286731	CONCLUIDO	S/.375,450.55	S/.272,152.92	100%	70.34%

FOTO 2. VISTA PANORÁMICA DEL COMPLEJO DEPORTIVO



FOTO 3. INAUGURACIÓN DE LA OBRA





## INVERSIONES IOARR EJECUTADAS EN EL 2020

CONSTRUCCIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO, CONEXIÓN DOMICILIARIA DE ALCANTARILLADO, RED DE DISTRIBUCIÓN Y CONEXIONES DOMICILIARIAS DE AGUA POTABLE; EN EL(LA) AV. LIBERTADORES, CENTRO POBLADO POCHCCOTA, DISTRITO DE ANDAHUAYLAS, PROVINCIA ANDAHUAYLAS, DEPARTAMENTO APURIMAC

CODIGO DE INVERSION	ESTADO DE LA OBRA	MONTO EXP. TECNICO	MONTO PERFIL	AVANCE FISICO	AVANCE FINANCIERO
2286731	PARALIZADO	S/. 1,070832.81	S/. 1,087742.25	52.30%	58.40%

FOTO 4. EJECUCIÓN DE OBRA





FOTO 5. EJECUCIÓN DE OBRA AV. LOS LIBERTADORES



**CONSTRUCCIÓN DE RESERVORIO; EN EL(LA) SISTEMA DE SERVICIOS DE AGUA POTABLE EN EL BARRIO MIRADOR SOL NACIENTE DISTRITO DE ANDAHUAYLAS, PROVINCIA ANDAHUAYLAS, DEPARTAMENTO APURIMAC**

CODIGO DE INVERSION	ESTADO DE LA OBRA	MONTO EXP. TECNICO	MONTO PERFIL	AVANCE FISICO	AVANCE FINANCIERO
2462304	CONCLUIDO	S/. 136,993.52	S/. 51,877.53	100%	85.35%



FOTO 6. RESERVORIO



**CONSTRUCCIÓN DE CONEXIÓN DOMICILIARIA DE ALCANTARILLADO Y CONEXIONES DOMICILIARIAS DE AGUA POTABLE; EN EL(LA) PASAJE LOS ÁNGELES DEL BARRIO POCHCCOTA DISTRITO DE ANDAHUAYLAS, PROVINCIA ANDAHUAYLAS, DEPARTAMENTO APURIMAC**

CODIGO DE INVERSION	ESTADO DE LA OBRA	MONTO EXP. TECNICO	MONTO PERFIL	AVANCE FISICO	AVANCE FINANCIERO
2463069	CONCLUIDO	S/. 57,080.9	S/. 57,080.9	100%	95.64%



FOTO 7. VISTA DE LA ZONA DE INTERVENCIÓN DE LA OBRA



**CONSTRUCCION DE RED DE ALCANTARILLADO Y CONEXIONES DOMICILIARIAS DE AGUA POTABLE; EN EL(LA) COLEGIO JEM LOCALIDAD DE POCHCCOTA, DISTRITO DE ANDAHUAYLAS, PROVINCIA ANDAHUAYLAS, DEPARTAMENTO APURIMAC**

CODIGO DE INVERSION	ESTADO DE LA OBRA	MONTO EXP. TECNICO	MONTO PERFIL	AVANCE FISICO	AVANCE FINANCIERO
2469276	CONCLUIDO	S/. 243,478.82	S/. 128,284.00	100%	83.18%



**FOTO 8. VISTA DE LA ZONA DE INTERVENCIÓN DE LA OBRA**



**FOTO 9. ZONA DE INTERVENCIÓN**





CONSTRUCCIÓN DE CICLO PARADERO; EN EL(LA) ÁREA URBANA(SEÑALIZACIÓN) EN LA LOCALIDAD ANDAHUAYLAS, DISTRITO DE ANDAHUAYLAS, PROVINCIA ANDAHUAYLAS, DEPARTAMENTO APURIMAC.

CODIGO DE INVERSION	ESTADO DE LA OBRA	MONTO EXP. TECNICO	MONTO PERFIL	AVANCE FISICO	AVANCE FINANCIERO
2487821	CONCLUIDO	S/. 58,320.96	S/. 58,320.96	70%	89.70%

FOTO 10. PINTADO DE LA CICLO VÍA





## 5.2. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO DE OBRAS PUBLICAS:

MANTENIMIENTO DE VIAS VECINALES, LLUCCHCCAMOCCO –  
BOCATOMA HIDROELECTRICA C.P. LLIUPAPUQUIO, DISTRITO DE SAN  
JERONIMO, PROVINCIA DE ANDAHUAYLAS

ESTADO DE LA OBRA	MONTO EXP. TECNICO	AVANCE FISICO	AVANCE FINANCIERO
PARALIZADO POR RIESGOS ASOCIADOS A CONDICIONES CLIMÁTICAS	S/. 344,911.88	47.67%	73.54%

FOTO 11.





## MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN EL C.P. ALTO LOS ANGELES, DISTRITO DE ANDAHUAYLAS -PROVINCIA DE ANDAHUAYLAS –APURIMAC

ESTADO DE LA OBRA	MONTO TECNICO	EXP.	AVANCE FISICO	AVANCE FINANCIERO
CONCLUIDO	S/. 59,628.66		100%	82.28%



## MANTENIMIENTO Y RESTAURACIÓN DEL CAMAL MUNICIPAL DEL DISTRITO DE ANDAHUAYLAS, PROVINCIA DE ANDAHUAYLAS – APURIMAC

ESTADO DE LA OBRA	MONTO EXP. TECNICO		AVANCE FISICO	AVANCE FINANCIERO
CONCLUIDO	S/. 226,762.5	100%	89.51%	



## MANTENIMIENTO DEL CANAL DE RIEGO DE LOS SECTORES PUCAHUASI-YAHARI DEL DISTRITO DE SANTA MARÍA DE CHICMO - PROVINCIA DE ANDAHUAYLAS -APURIMAC

ESTADO DE LA OBRA	MONTO TECNICO	EXP.	AVANCE FISICO	AVANCE FINANCIERO
CONCLUIDO	S/. 70,877.9		100%	99.41%





## MANTENIMIENTO DEL CANAL DE CALICANTO TRAMO TALAVERA, DISTRITO DE TALAVERA, PROVINCIA DE ANDAHUAYLAS, REGIÓN APURIMAC

ESTADO DE LA OBRA	MONTO EXP. TECNICO	AVANCE FISICO	AVANCE FINANCIERO
CONCLUIDO	S/. 21,274.73	100%	98.82%

## MANTENIMIENTO DEL CANAL DE RIEGO SECTOR POCCONTOY- BELLAVISTA HUARATACA DEL DISTRITO DE TALAVERA, PROVINCIA DE ANDAHUAYLAS -APURIMAC

ESTADO DE LA OBRA	MONTO EXP. TECNICO	AVANCE FISICO	AVANCE FINANCIERO
CONCLUIDO	S/. 26833.94	100%	98.63%



## MANTENIMIENTO DEL CANAL DE RIEGO DE LOS SECTORES SIRENAYOCC-SECCSA-POSOCCOY DEL DISTRITO DE TALAVERA, PROVINCIA DE ANDAHUAYLAS -APURIMAC

ESTADO DE LA OBRA	MONTO EXP. TECNICO	AVANCE FISICO	AVANCE FINANCIERO
CONCLUIDO	S/. 29,756.43	100%	99.34%



## MANTENIMIENTO DEL DRENAJE PLUVIAL DE LA CIUDAD DE ANDAHUAYLAS, PROVINCIA DE ANDAHUAYLAS –APURIMAC

ESTADO DE LA OBRA	MONTO TECNICO	EXP.	AVANCE FISICO	AVANCE FINANCIERO
CONCLUIDO	S/. 52,045.28		100%	82.13%



## MANTENIMIENTO DEL COMEDOR MUNICIPAL, DISTRITO DE ANDAHUAYLAS - PROVINCIA DE ANDAHUAYLAS –APURIMAC

ESTADO DE LA OBRA	MONTO EXP. TÉCNICO	AVANCE FÍSICO	AVANCE FINANCIERO
CONCLUIDO	S/. 70,445.32	100%	95.57%



### 5.3. EJECUCIÓN DE 11 ACTIVIDADES DE ACCIÓN INMEDIATA POR CONVENIO - TRABAJA PERÚ

LIMPIEZA Y DESCOLMATACION DEL RIO CHUMBAO, SECTOR POCHOCCOTA - PUENTE TARZAN DEL DISTRITO DE ANDAHUAYLAS, PROVINCIA DE ANDAHUAYLAS, DEPARTAMENTO DE APURIMAC

ESTADO DE LA OBRA	MONTO EXP. TECNICO	AVANCE FISICO	AVANCE FINANCIERO
CONCLUIDO	S/. 177,873.00	100%	68.3%





## LIMPIEZA, MANTENIMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO DE AREAS VERDES, GRADERIAS Y PAVIMENTO EN JR. RICARDO PALMA, EN EL DISTRITO DE ANDAHUAYLAS, PROVINCIA ANDAHUAYLAS - DEPARTAMENTO DE APURIMAC

ESTADO DE LA OBRA	MONTO EXP. TECNICO	AVANCE FISICO	AVANCE FINANCIERO
CONCLUIDO	S/. 83,444.00	100%	67.4%



## LIMPIEZA Y DESCOLMATACIÓN DEL RIACHUELO RUMI RUMI - CHUMBAO, DISTRITO DE ANDAHUAYLAS, PROVINCIA DE ANDAHUAYLAS, DEPARTAMENTO DE APURIMAC

ESTADO DE LA OBRA	MONTO EXP. TECNICO	AVANCE FÍSICO	AVANCE FINANCIERO
CONCLUIDO	S/. 165,133.00	100%	84.93%



**MANTENIMIENTO, LIMPIEZA Y ACONDICIONAMIENTO DE CANALES DE RIEGO DEL CENTRO POBLADO UNIÓN PACIFICO PAMPANZA - SAHUACCA, DEL DISTRITO DE ANDAHUAYLAS - PROVINCIA, ANDAHUAYLAS - DEPARTAMENTO APURIMAC**

ESTADO DE LA OBRA	MONTO EXP. TECNICO	AVANCE FISICO	AVANCE FINANCIERO
CONCLUIDO	S/. 171,835.00	100%	77.6%



**ACONDICIONAMIENTO, LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DEL MIRADOR PRINCIPAL CERRO HUAYHUACA DISTRITO DE ANDAHUAYLAS, PROVINCIA DE ANDAHUAYLAS - DEPARTAMENTO APURIMAC**

ESTADO DE LA OBRA	MONTO EXP. TECNICO	AVANCE FISICO	AVANCE FINANCIERO
CONCLUIDO	S/. 164,902.00	100%	86.9%



**LIMPIEZA, MANTENIMIENTO DE ARES VERDES, PINTADO Y SEÑALIZACIÓN DE SARDINELES Y ACONDICIONAMIENTO DE BANCAS EN EL PARQUE PASEO ARGUEDAS EN LA LOCALIDAD DE ANDAHUAYLAS - DISTRITO DE ANDAHUAYLAS, PROVINCIA DE ANDAHUAYLAS DEPARTAMENTO DE APURIMAC**



ESTADO DE LA OBRA	MONTO TECNICO	EXP.	AVANCE FISICO	AVANCE FINANCIERO
CONCLUIDO	S/. 131,560.00		100%	97.0%



**LIMPIEZA, MANTENIMIENTO DE ÁREAS VERDES Y GRADERÍAS EN LA 5TA CUADRA GUILLERMO CACERES, 3ERA CUDRA SIMON BOLIVAR, DISTRITO DE ANDAHUAYLAS, PROVINCIA DE ANDAHUAYLAS, DEPARTAMENTO DE APURIMAC**

ESTADO DE LA OBRA	MONTO EXP. TECNICO	AVANCE FÍSICO	AVANCE FINANCIERO
CONCLUIDO	S/. 86,627.00	100%	72.7%





## LIMPIEZA DESCOLMATACIÓN DEL RIACHUELO SUCARAYLLA DE LA LOCALIDAD DE SUCARAYLLA, DISTRITO DE ANDAHUAYLAS, PROVINCIA DE ANDAHUAYLAS, DEPARTAMENTO DE APURIMAC

ESTADO DE LA OBRA	MONTO EXP. TECNICO	AVANCE FISICO	AVANCE FINANCIERO
CONCLUIDO	S/. 122,177.00	100%	94.5%



## LIMPIEZA, MANTENIMIENTO DE ARES VERDES, PINTADO Y SEÑALIZACION DE SARDINELES Y ACONDICIONAMIENTO DE BANCAS EN EL PARQUE DEL CENTRO POBLADO DE SOCÑACANCHA, DISTRITO Y PROVINCIA DE ANDAHUAYLAS DEPARTAMENTO DE APURIMAC

ESTADO DE LA OBRA	MONTO EXP. TECNICO	AVANCE FISICO	AVANCE FINANCIERO
CONCLUIDO	S/. 122,177.00	100%	83.0%



## LIMPIEZA Y DESCOLMATACIÓN DEL RIO CHUMBAO, PUENTE TARZAN - SALINAS DEL DISTRITO DE ANDAHUAYLAS, PROVINCIA DE ANDAHUAYLAS, DEPARTAMENTO DE APURIMAC

ESTADO DE LA OBRA	MONTO EXP. TECNICO	AVANCE FISICO	AVANCE FINANCIERO
CONCLUIDO	S/. 197659.83	100%	94.7%





## 5.4 LOGROS DE LA SUB GERENCIA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS EN EL AÑO 2020

### EXPEDIENTES TÉCNICOS POR CONSULTORÍA

Nº	NOMBRE DEL EXPEDIENTE TÉCNICO	CUI	Nº DE CONTRATO	MONTO	OBJETIVO	BENEFICIARIOS
1	"MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN LAS LOCALIDADES DE CCARANCALLA, CRUZPATA, HUAYRAPATA, YUNCA ALTA Y YUNCA BAJA DEL DISTRITO DE ANDAHUAYLAS, PROVINCIA DE ANDAHUAYLAS - APURÍMAC"	2304963	EN PROCESO DE LICITACIÓN	S/150,000.00	ACCEDER AL SERVICIO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y DISPOSICIÓN DE EXCRETAS EN LAS LOCALIDADES DE CCARANCALLA, CRUZPATA, HUAYRAPATA, YUNCA ALTA Y YUNCA BAJA DEL CENTRO POBLADO DE PORVENIR.	LOS POBADORES DE CCARANCALLA, CRUZPATA, HUAYRAPATA, YUNCA ALTA Y YUNCA BAJA.
2	"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO RURAL EN EL CENTRO POBLADO DE SOCÑACANCHA DEL DISTRITO DE ANDAHUAYLAS, PROVINCIA DE ANDAHUAYLAS - APURÍMAC"	2301529	EN PROCESO DE LICITACIÓN	S/130,000.00	LA POBLACIÓN DEL CENTRO POBLADO DE SOCÑACANCHA, ACCEDEN EN CONDICIONES INADECUADAS AL SERVICIO DE AGUA POTABLE E INSTALACIONES SANITARIAS INTRADOMICILIARIAS.	1,150 PERSONAS DEL CENTRO POBLADO DE SOCÑACANCHA.
3	"REPARACIÓN DE LA ESTRUCTURA DE RETENCIÓN PARA LA EROSIÓN Y ESTABILIDAD DE TALUD ADYACENTE AL PREDIO INSCRITO EN LA AV. PERÚ N° 567, DISTRITO DE ANDAHUAYLAS, PROVINCIA DE ANDAHUAYLAS - APURÍMAC"	2501484	574	S/26,500.00	INSTALAR MALLAS DE ALAMBRE METÁLICO FLEXIBLES, DE ALTA RESISTENCIA, ANCLADAS Y ADOSADAS AL TERRENO MEDIANTE ANCLAJES DE BARRAS DE ACERO, DICHA ELECCIÓN SE DEBE A LA CAPACIDAD DEL SISTEMA PARA ADOPTARSE A LA HETEROGENEIDAD.	ALBERGA APROXIMADAMENTE 2000 ALUMNOS.
4	"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL NIVEL PRIMARIA N° 54544, N° 54181 Y N° 54215 DE LAS LOCALIDADES DE POCCONTOY, UCHUHUANCARAY Y CCACCACHA DEL DISTRITO DE TALAVERA, PROVINCIA DE ANDAHUAYLAS - APURÍMAC"	2469595	APROBADO	S/. 196,185.93	LA POBLACIÓN ESCOLAR DE LAS I.E. DEL NIVEL PRIMARIA N°: 54544, 54181 Y 54215, DE LAS LOCALIDADES DE POCCONTOY, UCHUHUANCARAY Y CCACCACHA. ACCEDEN A SERVICIOS QUE CUMPLEN ESTÁNDARES SECTORIALES.	ALUMNOS DE LA I.E. N°54544 DE POCCONTOY, I.E. N°54181 DE UCHUHUANCARAY Y I.E. N° 54215 DE CCACCACHA.
5	"MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE SANEAMIENTO BÁSICO RURAL EN EL CENTRO POBLADO DE SUCARAYLLA DEL DISTRITO DE ANDAHUAYLAS, PROVINCIA DE ANDAHUAYLAS - APURÍMAC"	2301529	EN PROCESO DE LICITACIÓN	S/. 130,000.00	LA POBLACIÓN DEL CENTRO POBLADO DE SUCARAYLLA, ACCEDEN EN CONDICIONES ADECUADAS AL SERVICIO DE AGUA POTABLE E INSTALACIONES SANITARIAS INTRADOMICILIARIAS.	LOS BENEFICIARIOS SON 1,715 PERSONAS DEL CENTRO POBLADO DE SUCARAYLLA.

### PROYECTOS DE PRE INVERSIÓN POR CONSULTORÍA

Nº	NOMBRE DE LAS FICHAS TÉCNICAS	MONTO	ESTADO
1	"MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN EN EL ESTABLECIMIENTO DE SALUD I-1 CCEÑUANAN Y I-1 SUCARAYLLA, DISTRITO DE ANDAHUAYLAS, PROVINCIA DE ANDAHUAYLAS - APURÍMAC"	S/. 33,000.00	VIABLE
2	"MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN EN EL ESTABLECIMIENTO DE SALUD I-2 CHOCCPUQUIO, DISTRITO DE ANDAHUAYLAS, PROVINCIA DE ANDAHUAYLAS - APURÍMAC"	S/. 33,000.00	VIABLE
3	"CREACIÓN DEL LOCAL COMUNAL MULTIUSO DE LA LOCALIDAD DE CCEÑUANAN, DISTRITO DE ANDAHUAYLAS, PROVINCIA DE ANDAHUAYLAS - APURÍMAC"	S/. 13,570.00	VIABLE
4	"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL PRIMARIA DE LA I.E. N° 54686 INMACULADO CORAZÓN, N° 54580, N° 55006-9 y N° 54642 DE LAS LOCALIDADES ANCCARAYLLA, HUARACCO OCCO, COLLPA Y SANTA ROSA DE CHACAPUENTE EN EL DISTRITO DE ANDAHUAYLAS - PROVINCIA DE ANDAHUAYLAS - APURÍMAC"	S/. 34,400.00	VIABLE
5	"MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE LAS PRINCIPALES CALLES DE LAS UNIDADES VECINALES LOS LIRIOS, JOSÉ MARÍA ARGUEDAS Y MI CASITA DEL CENTRO POBLADO EL CHUMBABO DISTRITO DE ANDAHUAYLAS, PROVINCIA DE ANDAHUAYLAS - APURÍMAC"	S/. 34,100.00	VIABLE
6	"CREACIÓN DE LOS SERVICIOS DE PROTECCIÓN EN EL MARGEN DERECHO E IZQUIERDO DEL RÍO CHUMBABO ENTRE LOS SECTORES PUENTE TARZAN (PROG. 0+000) Y CCEHUARPAMPA (PROG. 4+088), DISTRITO DE ANDAHUAYLAS, PROVINCIA DE ANDAHUAYLAS - APURÍMAC"	S/ 34,000.00	VIABLE
7	"RECUPERACIÓN DE LA AGROBIODIVERSIDAD EN LOS DISTRITOS DE PAMPACHIRI, POMACOCCHA, TUMAYHUARACA, HUAYANA, SAN MIGUEL DE CHACRAMPA Y CHIARA, DE LA PROVINCIA DE ANDAHUAYLAS - APURÍMAC"	S/ 34,000.00	VIABLE

### EXPEDIENTES TÉCNICOS FORMULADOS EN PLANTA

- ✓ Mejoramiento del servicio de transitabilidad Peatonal y vehicular de los Jrs. Resurrección, Simón Bolívar, los cipreses, Abancay, los Nísperos, los Olivos y las Palmeras del Centro



Poblado del Porvenir, Distrito de Andahuaylas, Provincia de Andahuaylas - Apurímac.

- ✓ Creación de los servicios de transitabilidad peatonal y vehicular sobre el río Chumbao, sector mercado mayorista de papas, distrito de Andahuaylas, Provincia De Andahuaylas – Apurímac.
- ✓ Creación de los servicios de transitabilidad peatonal y vehicular sobre el Río Chumbao, Sector Ccehuarpampa, Distrito de Andahuaylas, Provincia de Andahuaylas - Apurímac.
- ✓ Creación del parque recreacional y cultural entre el jr. Malecón Grau y la Av. Confraternidad Distrito de Andahuaylas, Provincia de Andahuaylas – Apurímac.
- ✓ Mejoramiento y ampliación de agua de riego para la comunidad de Huinchos, Distrito De Andahuaylas, Provincia De Andahuaylas - Apurímac.
- ✓ Reposición de la cobertura (techo) del Coliseo Nación Chanka Distrito de Andahuaylas, Provincia De Andahuaylas - Apurímac.
- ✓ Optimización del servicio del escuadrón de emergencia y rescate de la Policía Nacional del Perú en el Distrito De Andahuaylas, Provincia de Andahuaylas – Apurímac.
- ✓ Reparación de la captación de agua y reservorio, construcción de sistema de tratamiento químico en el sistema de agua en la localidad de Tapaya Distrito de Andahuaylas, Provincia de Andahuaylas - Apurímac.

## 5.5. LOGROS DE LA SUB GERENCIA DE LIQUIDACIÓN Y OBRAS

**Se realizó el cierre y liquidación física y financiera de los proyectos de Trabaja Perú culminados**



ACTIVIDADES DE INTERVENCIÓN INMEDIATA	PRESUPUESTO (SEGÚN EXPEDIENTE)	PERIODO DE EJECUCIÓN		ESTADO LIQUIDACIÓN DE OBRA
		INICIO	TERMINÓ	
LIMPIEZA, MANTENIMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO DE ÁREAS VERDES, PINTADO Y SEÑALIZACIÓN DE SARDINELES Y ACONDICIONAMIENTO DE BANCAS EN EL PARQUE PASEO ÁRGUEDAS DEL DISTRITO DE ANDAHUAYLAS, PROVINCIA DE ANDAHUAYLAS - APURÍMAC	S/ 131,556.28	17/09/20	16/11/20	REVISIÓN TRABAJO PERÚ - ZONAL APURÍMAC
LIMPIEZA Y DESCOLMATACIÓN DEL RÍO CHUMBAO, PUENTE TARZAN – SALINAS DEL DISTRITO DE ANDAHUAYLAS, PROVINCIA DE ANDAHUAYLAS - APURÍMAC	S/ 197,659.83	17/09/20	13/11/20	REVISIÓN TRABAJO PERÚ - ZONAL APURÍMAC
LIMPIEZA Y DESCOLMATACIÓN DEL RIACHUELO DE SUCARAYLLA DE LA LOCALIDAD DE SUCARAYLLA DEL DISTRITO DE ANDAHUAYLAS, PROVINCIA DE ANDAHUAYLAS - APURÍMAC	S/ 122,172.03	21/09/20	17/11/20	REVISIÓN TRABAJO PERÚ - ZONAL APURÍMAC
LIMPIEZA Y DESCOLMATACIÓN DEL RÍO CHUMBAO, SECTOR POCHCCOTA – PUENTE TARZAN DEL DISTRITO DE ANDAHUAYLAS, PROVINCIA DE ANDAHUAYLAS - APURÍMAC	S/ 184,872.61	01/09/20	28/11/20	REVISIÓN TRABAJO PERÚ - ZONAL APURÍMAC
LIMPIEZA, MANTENIMIENTO DE ÁREAS VERDES, PINTADO Y SEÑALIZACIÓN DE SARDINELES Y ACONDICIONAMIENTO DE BANCAS EN EL PARQUE DEL CENTRO POBLADO DE SOCCÑACANCHA DEL DISTRITO DE ANDAHUAYLAS, PROVINCIA DE ANDAHUAYLAS - APURÍMAC	S/ 109,824.09	16/09/20	15/10/20	REVISIÓN TRABAJO PERÚ - ZONAL APURÍMAC
LIMPIEZA, MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE ÁREAS VERDES Y GRADERIAS EN LA 5TA CUADRA GUILLERMO CACERES, 3RA CUADRA SIMÓN BOLÍVAR DEL DISTRITO DE ANDAHUAYLAS, PROVINCIA DE ANDAHUAYLAS – APURÍMAC	S/ 86,623.50	17/09/20	15/01/2020	REVISIÓN TRABAJO PERÚ - ZONAL APURÍMAC
LIMPIEZA, MANTENIMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO DE ÁREAS VERDES, GRADERIAS Y PAVIMENTO EN JR. RICARDO PALMA DEL DISTRITO DE ANDAHUAYLAS, PROVINCIA DE ANDAHUAYLAS - APURÍMAC	S/ 86,943.74	01/09/20	28/10/20	REVISIÓN TRABAJO PERÚ - ZONAL APURÍMAC
LIMPIEZA Y DESCOLMATACIÓN DEL RIACHUELO RUMI RUMI – CHUMBAO DEL DISTRITO DE ANDAHUAYLAS, PROVINCIA DE ANDAHUAYLAS - APURÍMAC	S/ 172,132.48	01/09/20	28/11/20	REVISIÓN TRABAJO PERÚ - ZONAL APURÍMAC
ACONDICIONAMIENTO, LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DEL MIRADOR PRINCIPAL CERRO HUAYHUACA DEL DISTRITO DE ANDAHUAYLAS, PROVINCIA DE ANDAHUAYLAS - APURÍMAC	S/ 171,901.17	01/09/20	28/11/20	REVISIÓN TRABAJO PERÚ - ZONAL APURÍMAC
MANTENIMIENTO, LIMPIEZA Y ACONDICIONAMIENTO DE CANALES DE RIEGO DEL CENTRO POBLADO UNIÓN PACÍFICO PAMPANZA - SAHUACCA DEL DISTRITO DE ANDAHUAYLAS, PROVINCIA DE ANDAHUAYLAS - APURÍMAC	S/ 178,836.00	01/09/20	28/11/20	REVISIÓN TRABAJO PERÚ - ZONAL APURÍMAC

Se realizó el cierre y liquidación física y financiera de los proyectos por contrata

SNIP/CUI	ACTIVIDADES DE INTERVENCIÓN INMEDIATA	MODALIDAD DE EJECUCIÓN	FINANCIAMIENTO	PERIODO DE EJECUCIÓN		PRESUPUESTO (SEGÚN EXPEDIENTE)	ESTADO LIQUIDACIÓN DE OBRA
				INICIO	TERMINÓ		
2251305	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA EN LA I. E. I. N° 27743 VIRGEN DE CANDELARIA DEL CENTRO POBLADO DE TAPAYA, DISTRITO DE ANDAHUAYLAS, PROVINCIA DE ANDAHUAYLAS – APURÍMAC	CONTRATA	MINEDU	22/08/17	18/05/18	S/ 3,874,514.49	EN PROCESO
116477	AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y CONSTRUCCIÓN DE LETRINAS SANITARIAS EN LAS COMUNIDADES DE PAMPANZA, TAPAYA Y TABLINA, DEL DISTRITO DE ANDAHUAYLAS, PROVINCIA DE ANDAHUAYLAS – APURÍMAC	CONTRATA (2011-2012) ADM. DIRECTA (2014)	MVCS	28/12/11	26/10/12	S/ 3,518,893.61	EN PROCESO
47736	AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA SEGURA DEL CENTRO POBLADO HUIÑCHOS – PATACCOCHA – CCOLLPA, DISTRITO DE ANDAHUAYLAS, PROVINCIA DE ANDAHUAYLAS - APURÍMAC	CONTRATA	MVCS	13/05/08	10/09/08	S/ 1,454,706.60	EN PROCESO

## 5.6. LOGROS DE LA SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO URBANO Y CATASTRO

**MEJORAMIENTO DE VENTANILLAS PARA LA ATENCIÓN AL USUARIOS POR PARTE DE LA SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO URBANO Y CATASTRO**



## DIGITALIZACIÓN DE ARCHIVOS EN LA SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO URBANO Y CATASTRO



## PASANTÍA AL MUNICIPIO PROVINCIAL DE CUSCO C/FIN MEJORAR EL CATASTRO.



## IMPLEMENTACIÓN DEL ÁREA DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL URBANO



## OPERATIVOS DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL URBANO

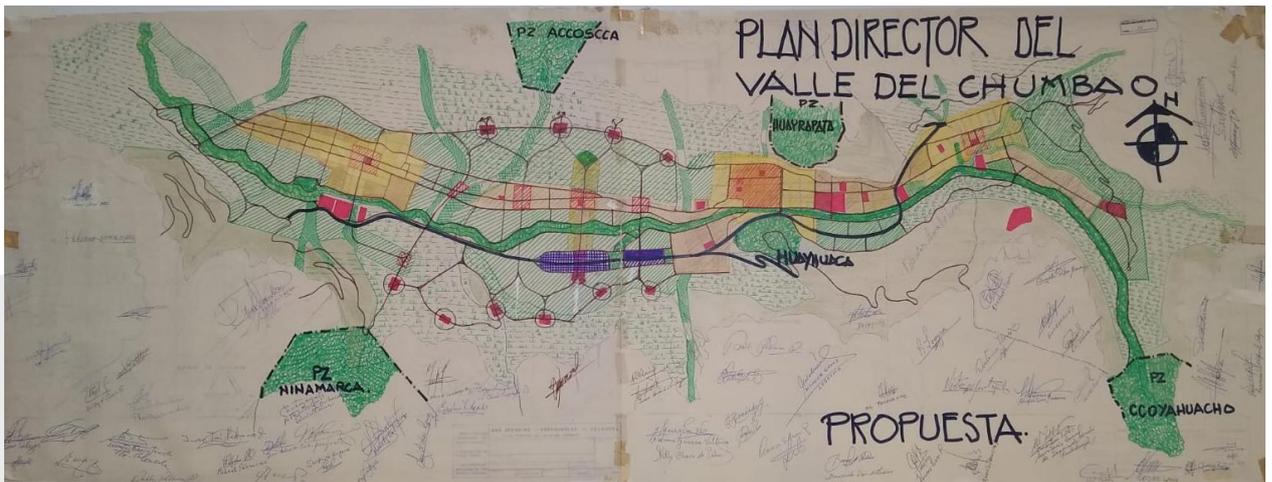




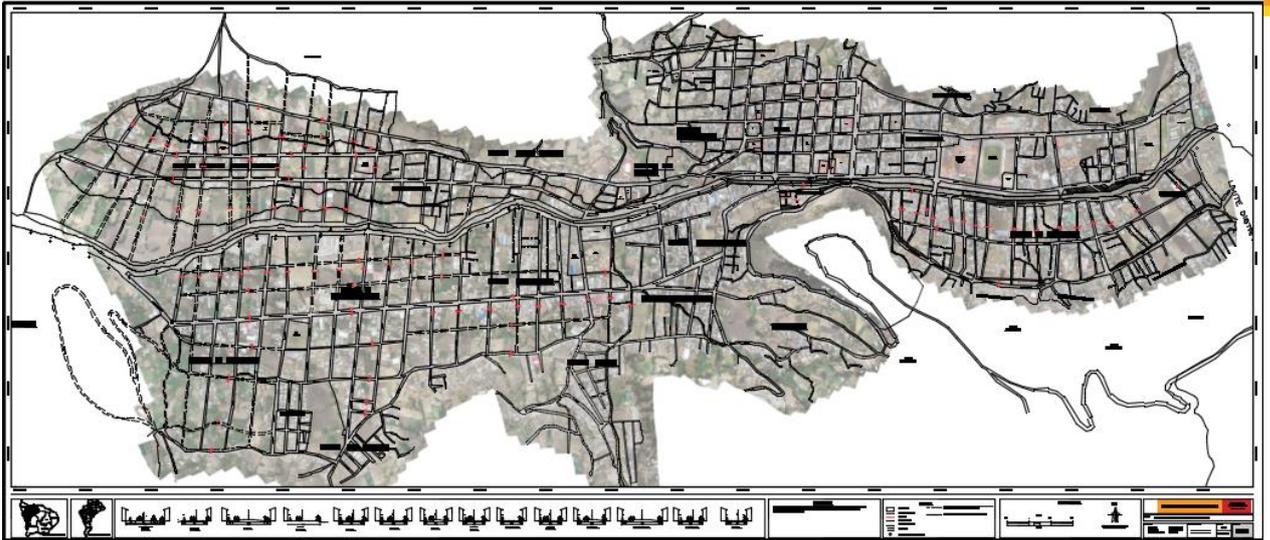
## RECONFORMACIÓN DE LOS PLANOS PLAN DIRECTOR DEL VALLE DEL CHUMBAO



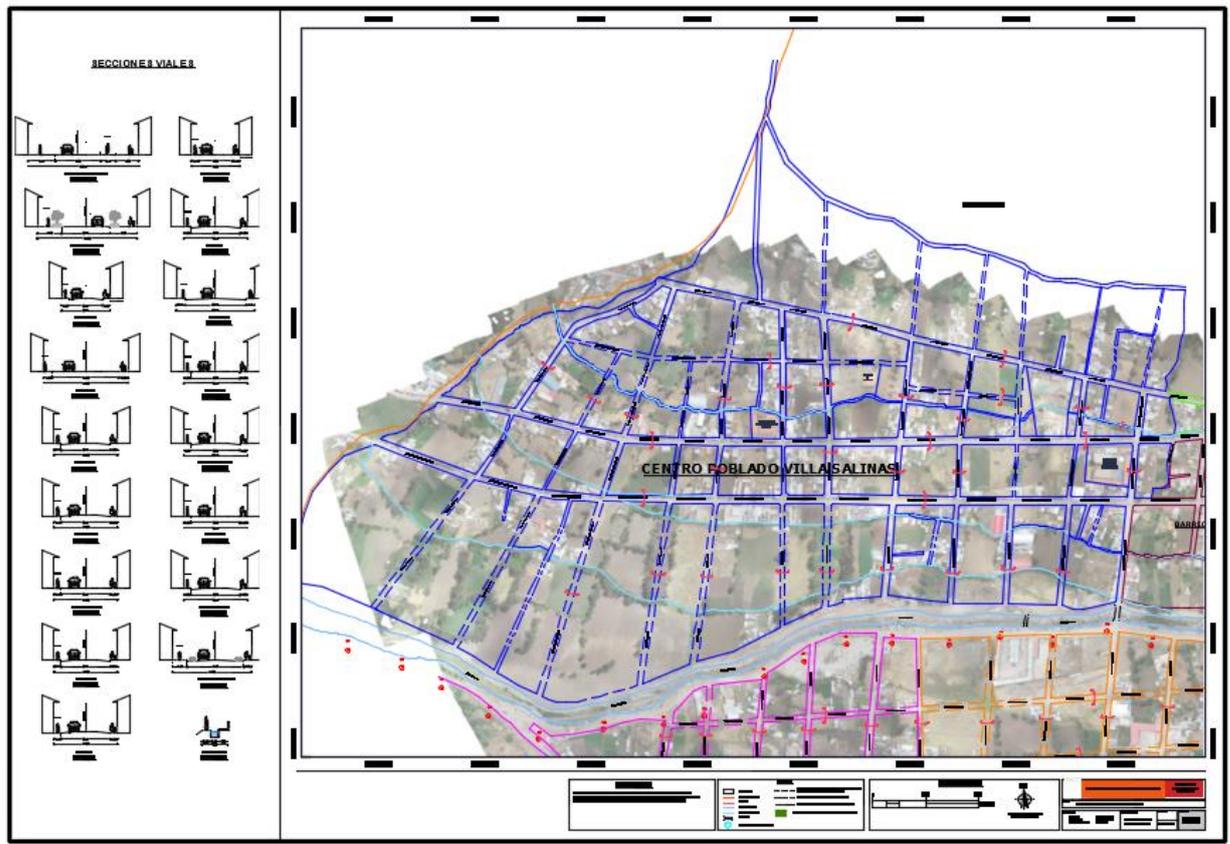
H.1. Reconformación de los documentos de los planes reguladores y planes urbanos aprobados en audiencia pública y firmada por todas a las autoridades  
1990



H.2. Resultado De La Reconformación - Lámina General

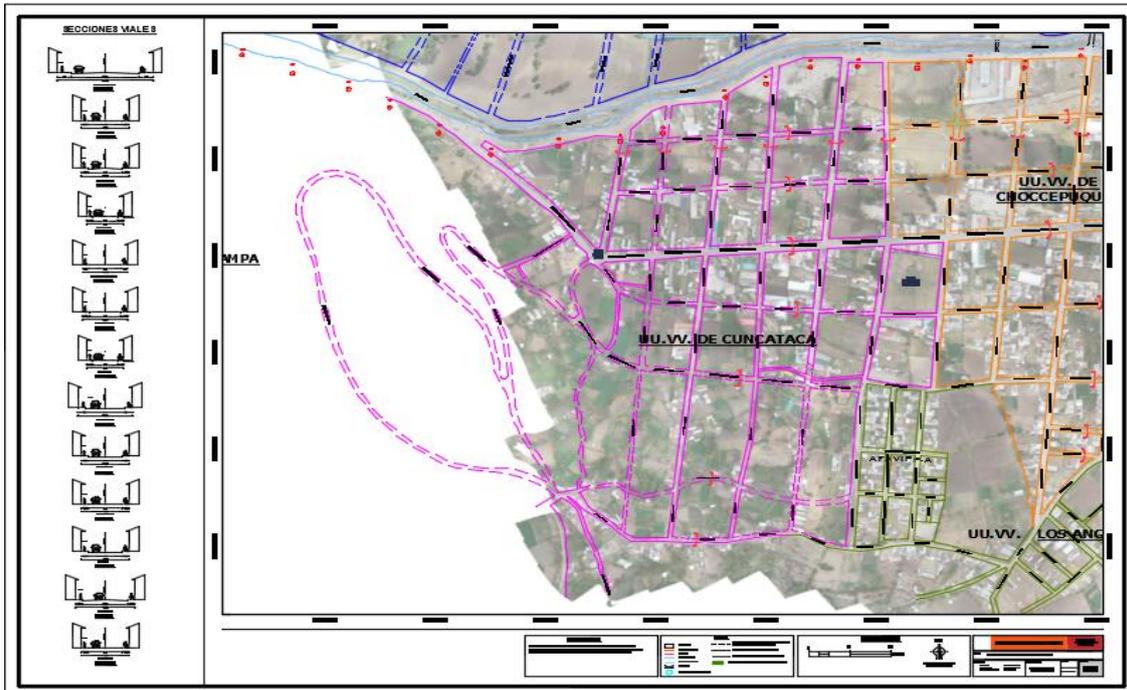


### H.3. Reconformación lámina Plan Regulador de Villa Salinas, Curibamba





## H.4. Reconfiguración lámina Plan Regulador de Cucatata, Pochocota y otros



## 5.9. LOGROS DE LA SUBGERENCIA DE TRANSPORTES

### NUMERO DE FISCALIZACIÓN DEL TRANSPORTE EN EL AÑO 2020

N°	ACTIVIDAD	INFRACCIÓN DETECTADA	CÓDIGO DE INFRACCIÓN	CANTIDAD
1	Fiscalización	Vehículo menor informal	MG-04	380
2	Fiscalización	Taxi informal	T-01	80
3	Fiscalización	Conductor de vehículo menor sin licencia	MG-07	67
4	Fiscalización	Incumplimiento del protocolo Covid-19	P-1	343
5	Fiscalización	Obstaculizar el tránsito	B-7	214

- ✓ Intervención de vehículos informales (sin contar con la autorización correspondiente de la Municipalidad Provincial de Andahuaylas) así como a los vehículos que incumplen el protocolo COVID19.



- ✓ Control y seguimiento de vehículos sancionados.
- ✓ Reducción de la informalidad.
- ✓ Reducción de contagio de propagación del COVID19 en el servicio de transporte público.



Señalización vertical de las vías de la ciudad con señales preventivas y reglamentarias de acuerdo a las especificaciones técnicas establecidas por el Ministerio de Transportes y comunicaciones como: lamina reflectiva



que asegura que la señal sea visible las 24 horas del día, placas en fibra de vidrio que aseguran que la señal tenga una vida útil no menor de 8 años y las demás especificaciones que aseguran una señalización correcta.



**Mejoramiento de la orientación de los conductores y peatones en la ciudad.**





Adquisición de impresora para tarjetas PVC.





Ordenamiento de los conflictos vehicular y peatones en las intersecciones semaforizadas.

**Mejoramiento del flujo vehicular de las intersecciones semaforizadas de las Av. José María Arguedas y Av. Ejercito**





## 5.10. ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA OFICINA DE DEFENSA CIVIL

Conformación del Grupo de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres con Resolución N° 303-2020-MPA-AL.

Distribución de canastas familiares en el Marco de la Emergencia Nacional por el brote del COVID - 19, en el Distrito de Andahuaylas y Jurisdicciones.

**Entrega de bienes de Ayuda Humanitaria a las personas Damnificadas en la Emergencias y/o desastres suscitado en las jurisdicciones de la Provincia de Andahuaylas**





## Sensibilización en Plan de Acción de comunicación en simulacros y huaycos en el C. P. de Pochccota.



## Entrega de Buzos a niños de 1 a 6 años





## Entrega de abrigos (frazada) a adultos mayores de 60 años



## Apoyo en el incendio de vivienda en el sector de Pochccota





## Apoyo en el incendio forestal suscitado en lugar denominado Pampanza



## Inspección de zonas afectadas por granizada para el levantamiento de fichas Edan





## Apoyo en el incendio de vivienda en el sector de Ccapaccalla





# CAPÍTULO VI

## LOGROS DE LA GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO SOCIAL Y MEDIO AMBIENTE





## 6.1. LOGROS DE LA DIVISIÓN EDUCACIÓN, CULTURA TURISMO Y DEPORTES

Se realizó las Vacaciones útiles 2020, desarrollo y fortalecimiento de capacidades específicas en áreas de comunicación, matemática y quechua, orientados a mejorar los niveles de aprendizaje de los niños y jóvenes.

Con la participación de **1850 niños y jóvenes**.



Elaboración del Plan de Desarrollo Turístico Local – Provincial – PDL, se realizó la socialización y mesa de trabajo con la participación de autoridades de los municipios distritales y equipo técnico.





Aprobación de la Ordenanza que Promueve la Movilidad Sostenible Mediante el Uso de la Bicicleta en el Distrito de Andahuaylas, Provincia de Andahuaylas, Región Apurímac.



Emisión del programa virtual TU MUNICIPIO EDUCA, dirigida a toda la población con temas de: salud mental, recreativas, culturales, educativas, entre otros, realizándose 78 programas virtuales, transmitido a través del fan page de la Municipalidad.





Esterilización de canes en estado de abandono en el distrito de Andahuaylas en el marco de la ordenanza N° 023, que regula la tenencia, protección, bienestar y control de canes en la provincia de Andahuaylas, realizándose la **esterilización de 60 canes hembras**.





## 6.2. LOGROS DE LA DIVISIÓN DE GESTIÓN DE MEDIO AMBIENTE - DGMA

Firma del convenio con el centro poblado de Huinchos para dar un terreno en sesión de uso para el funcionamiento de una escombrera temporal.





Aprobación de la ordenanza 015-2020 sobre la Gestión de Residuos de Construcción.



Se realizó el **ECOTRUEQUE** que consistió en el intercambio de plantas de frutales y flores por botellas descartables con la finalidad de sensibilizar la cultura ambiental, participaron más de 100 personas.





Funcionamiento de la escombrera temporal en la comunidad de Huinchos, de exclusividad para el arrojado de escombros de construcciones.



### 6.3. LOGROS DEL ÁREA TÉCNICA MUNICIPAL – ATM

Implementación con EPPs, materiales de gasfitería e indumentarias de trabajo a las 40 juntas administradoras de servicio y saneamiento (JASS) del distrito de Andahuaylas, a través de la oficina Área Técnica Municipal - ATM





Taller de fortalecimiento en roles y funciones a las Juntas Administradoras de Servicio y Saneamiento, como ponentes DISA Andahuaylas, Dirección De Vivienda construcción y saneamiento, SUNASS y Proyecto de Recursos Hídricos Pampas Apurímac.





Asistencia técnica en la cloración y monitoreo del cloro residual de agua potable a las JASS de los Centros Poblados y comunidades del Distrito de Andahuaylas, en coordinación con la Dirección Regional de Vivienda Construcción y Saneamiento y el sector salud



Ejecución del proyecto IOARR “Reparación y Mantenimiento de la Captación de Agua y Reservorio, Construcción del Sistema de Tratamiento Químico en el Sistema de Agua en la Localidad de Tapaya Distrito de Andahuaylas – Apurímac”.

Presupuesto del proyecto **S/. 166,506.37**

Presupuesto ejecutado **S/. 121,000.00**



**Fotografías antes de ejecución del IOARR**



**Fotografías con la ejecución del IOARR centro poblado Tapaya**





## CAPTACIÓN TAPAYA

Antes del proyecto



Después del proyecto



Mantenimiento de las captaciones y reservorios centro poblado Ancscaraylla y Sucaraylla.



Antes



Ahora



## 6.4. LOGROS DE LA DIVISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO PROVINCIAL – DDEP

### Cadena productiva de cuyes

Se desarrollaron talleres de **capacitación** en los centros poblados de: Ancscaraylla, Santa rosa, Palma Real y Tapaya. **112 familias beneficiadas**

**Asistencia técnica** personalizada en los galpones de los productores (desinfección y distribución de los cuyes por posas). **87 familias beneficiadas**



**Por las rutas del cuy**, se realizó el recorrido a los distritos potenciales en la crianza de cuy: Huancaray, Turpo, Talavera, Andahuaylas, Pacucha y Kaquiabamba.



Elaboración del estudio de pre inversión: **Recuperación de la Agro Biodiversidad en los Distritos de Pampachiri, Pomacocha, Tumayhuaraca, Huayana, San Miguel de Chacrampa y Chiara, de la Provincia de Andahuaylas - Departamento de Apurímac.**



## Cadena Productiva de Lácteos

**Capacitación** en buenas prácticas de ordeño, manejo higiénico sanitario de los establos, en los centros poblados de Chaccamarca, Nueva esperanza. **94 familias beneficiarias**

Campaña de diagnóstico preventivo de mastitis en el ganado vacuno en Nueva esperanza, Rebelde Huayrana y Cascabamba. **87 familias beneficiarias**



Diagnóstico de pureza de la leche, para la distribución a los 40 comités beneficiarias del programa vaso de leche –PVL. **241 productores de leche fresca**





## Cadena productiva de camélidos sudamericanos

**Asistencia técnica** en el proceso de beneficio **de alpacas** para el proceso de elaboración de charqui, en el centro poblado de Chillihua del distrito de Pampachiri. **24 familias beneficiarias**

## Vigilancia sanitaria

Actualización del padrón municipal de los comerciantes y transportistas de alimentos agropecuarios, primarios y piensos.

**551 personas capacitadas**

14 jornadas de capacitación a los comerciantes de los comités de autocontrol sanitario. **449 comerciantes capacitadas**

Entrega de implementos de bioseguridad y kits de limpieza





10 jornadas de Inspecciones sanitarias mixtas entre la gerencia de servicios y la fiscalía provincial a los puestos de venta de alimentos agropecuarios, primarios y piensos.



14 socializaciones y talleres de fortalecimiento en buenas prácticas de higiene. **534 comerciantes fortalecidas**



100 certificaciones y entrega de incentivos a los puestos de venta que aprobaron más de 75 %.



Asistencia administrativa a la Asociación de Productores Virgen de Fátima de Ancscaraylla-Andahuaylas, cumpliendo con todos los requisitos para ser **ELEGIBLE** y acceder a ser beneficiarios del programa de compensaciones para la competitividad – AGROIDEAS.



Apertura del estanquillo Municipal, el cual está dirigido y al servicio de las familias de escasos recursos, con productos a precios por debajo del mercado local.



Reparación de los tractores agrícolas y motocicletas, los cuales se encontraban inoperativos por varios años.





## Tractores operativos 2021, mejorando la mecanización agrícola





## 6.5. LOGROS DE LA DIVISION DE ATENCION INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA – DAIFI.

### Meta 4 – 2020

Entrega de 18,000 mascarillas comunitarias en los 20 centros poblados del distrito de Andahuaylas

Entrega del **sulfato ferroso** a domicilio durante la pandemia.





Entrega de **EPPs**, a los agentes comunitarios de la meta 4 para la realización de las visitas domiciliarias.





Emisión del programa **MUNI SALUD**, donde se tocaron temas de salud en las diferentes etapas de vida.



Reuniones mensuales de actualización y homologación del **Padrón Nominal** con los distritos de la provincia de Andahuaylas.



Cumplimiento de la meta 4 – 2020

Reducción de la anemia en niños menores de 6 meses

## 6.6. LOGROS DE LA DIVISION DE DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL – DDIS

### Oficina de Asistencia Alimentaria- Programa de Complementación Alimentaria – PCA

El Programa de Compensación Alimentaria, busca complementar la alimentación de sus usuarios – grupos vulnerables, niños/as, adolescentes, jóvenes, adultos, adultos mayores, personas afectadas por tuberculosis, personas con discapacidad



Entrega de alimentos a la población en situación de pobreza y extrema pobreza 221 comedores.





Entrega de kits de limpieza y bioseguridad a los 221 comedores populares del ámbito provincial.



## PROGRAMA VASO DE LECHE – PVL

Se les doto de indumentarias y kit de seguridad ante el COVID-19, a los 40 comités del ámbito.





Control de calidad de pureza leche fresca de vaca para la entrega a las beneficiarias del programa vaso de leche.



## CENTRO DE DESARROLLO INTEGRAL FAMILIAR – CEDIF

Atención a niños, niñas, adolescentes y adulto mayor en situación de pobreza extrema y riesgo social.



Total, de usuarios atendidos:

- ✓ Uripa 120 usuarios
- ✓ Chincheros 90 usuarios
- ✓ Kishuara 120 usuarios
- ✓ Chumbao 90 usuarios
- ✓ CEDIF San JERONIMO 160 usuarios

## CONCURSO DE MANUALIDADES





Atención oportuna y en su totalidad al 100 % de usuarios (580)

Ejecución financiera al 100 % del presupuesto asignado

## 6.7. PROGRAMA PROCOMPITE

La **Ley Nro. 29337**, Ley que establece disposiciones para apoyar la competitividad productiva, dispone que los Gobiernos Regionales y Locales autoricen iniciativas de apoyo a la competitividad productiva con la finalidad de mejorar la competitividad de las cadenas productivas.

### Ejecución física de los 15 planes de negocio al 100 %

- ✓ Entrega de 44 ganado vacuno lechero PPC
- ✓ Entrega de 03 tractores agrícolas
- ✓ Entrega de 53 Galpones de cuy
- ✓ Entrega de 6000 reproductores de cuy
- ✓ Entrega de 03 trilladoras
- ✓ Instalación de 64 Fito toldos
- ✓ Instalación de sistema de riego presurizado en paltos 25has.
- ✓ 04 picadoras
- ✓ 26 mochilas fumigadoras.

10 distritos beneficiados

38 socios y 1914 familias beneficiarias directas del programa PROCOMPITE.



## CUADRO DEL AVANCE FINANCIERO EN PORCENTAJE MENSUALIZADO

(Desde el 20 de diciembre del 2019 hasta 31 de diciembre del 2020):

AVANCE FINANCIERO PROCOMPITE (Desde el 20 de diciembre del 2019 hasta 31 de diciembre del 2020)				
FECHA	MONTO EJECUTADO en S/.		PORCENTAJE en %	
	Parcial S/.	Acumulado S/.	Parcial %	Acumulado %
31/12/2019	0,00	10500	0,00 %	0,39 %
31/01/2020	10500	12600	0,39 %	0,47 %
29/02/2020	23100	2275	0,86 %	0,08 %
31/03/2020	25375	2500	0,94 %	0,09 %
30/04/2020	27875	27300	1,03 %	1,01 %
31/05/2020	55175	4150	2,04 %	0,15%
30/06/2020	59325	288	2,19 %	0,01%
31/07/2020	59613	298889,54	2,20 %	11,07%
31/08/2020	358502,54	197870,21	13,27 %	7,33 %
30/09/2020	556372,75	272251,54	20,6 %	10,09%
31/10/2020	828624,29	733742,27	30,69 %	27,19%
30/11/2020	1562366,56	727281,61	57,88 %	26,95%
31/12/2020	2289648,17	55966,92	84,83 %	2,07%
<b>Gasto y % TOTAL</b>	<b>2 345 615,09</b>		<b>86,91%</b>	

El gráfico muestra un avance FINANCIERO acumulado hasta el 31 del mes de DICIEMBRE del 2020 el **86,91 %** correspondientes a la ejecución de 15 planes de negocio de PROCOMPITE, registrando un saldo del **13,09%**. OPTIMIZACIÓN FINANCIERA del 13,09%.

### Instalación de sistema de riego en palto – Microcuenca Pincos





## ENTREGA DE TRACTORES AGRÍCOLAS



## ENTREGA DE GALPONES PARA CUY



Entrega de ganado vacuno lechero PPC



# CAPÍTULO VII

## LOGROS DE LA GERENCIA DE SERVICIOS





## 7.1. LOGROS DE LA DIVISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA Y POLICÍA MUNICIPAL

- ✓ Sesiones Ordinarias.
- ✓ Consultas públicas.
- ✓ Evaluación de Desempeño de los Integrantes del COPROSEC Andahuaylas.
- ✓ Publicación en la Página Web de la Municipalidad Provincial de Andahuaylas.
- ✓ Plan de Supervisión, Seguimiento y Asistencia Técnica a CODISEC.
- ✓ Esta actividad se ejecutó de acuerdo a lo programado, donde la asistencia Técnica se brindó en un 95% a los responsables de las Secretarías técnicas de los Distritos en la provincia de Andahuaylas, con referencia a la formulación, implementación y ejecución del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana de los distritos de la Provincia.
- ✓ Evaluación de formulación del Plan de Acción CODISEC.
- ✓ Seguimiento de la implementación de planes de los CODISEC.
- ✓ Informes de implementación de actividades del PADSC.
- ✓ Alguno de los responsables de las Secretarías Técnicas de Seguridad Ciudadana de los Distritos en la provincia de Andahuaylas, informaron sobre la ejecución de parte de las actividades transversales del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana de su distrito, estas con dificultades en su ejecución.
- ✓ Mapa de Riesgo.
- ✓ Mapa de Delito.
- ✓ Plan de Patrullaje Integrado.
- ✓ Plan de Patrullaje Municipal (Distrito Capital).
- ✓ Programas de Prevención frente a la Inseguridad Ciudadana.

Esta actividad fue desarrollada por la comisaría PNP Andahuaylas, donde el Suboficial PNP Edgar Guizado Huamán, desarrollo los



- ✓ Lucha frente COVID-19 (sensibilización).



Durante el año 2020 el personal de Serenazgo y policía Municipal recibieron constantes capacitaciones y/o charlas permanentes, y teniendo como prioridad sobre el tema del COVID 19 que viene azotando el país y el mundo entero, cumplimiento de los protocolos, como también temas inherentes a sus funciones, relacionados sobre trato al público, usurpación de funciones, formulación de informes, notificaciones entre otros.





- ✓ Los Operativos inopinados con las áreas de Salubridad, Defensa Civil, Rentas, Catastro y diferentes Instituciones DIGESA, PNP, Ministerio Publico y Poder Judicial.
- ✓ En este rubro se realizó una serie de operativos con participación de los representantes del Sector Publico logrando el decomiso y cierre de diferentes establecimientos comerciales como discotecas, etc.
- ✓ Coordinación con el Jefe de la PNP. relacionado a Seguridad Ciudadana.
- ✓ Se realizó en forma constante coordinaciones, referente a Seguridad Ciudadana con el Comisario PNP Andahuaylas
- ✓ Operativos inopinados con las diferentes áreas de la Institución Edil. En este rubro personal de Serenos y Policía Municipales durante el año 2020, superaron la meta programada, habiendo realizado operativos conjuntos con el área de Fiscalización, Coactivo, Medio Ambiente, Catastro, Transportes.





- ✓ Personal de Serenos y Policías Municipales, realizando esfuerzos dinámicos y participativos apoyaron en las diferentes actividades programadas por Defensa Civil, Autoridades Ediles, emergencias en favor de los niños y adolescentes más necesitados a nivel Provincial, así mismo la Policía Municipal ha realizado los servicios de orden público al interior y exterior del mercado modelo de Andahuaylas tomando en consideración los protocolos emitidos por el Ministerio de Salud a consecuencia de la propagación del COVID-19.
- ✓ Presentación de las intervenciones que se tengan en la unidad de seguridad ciudadana, en video y fotografía para demostrar el trabajo ante la colectividad Andahuaylina.
- ✓ Reforzamiento de la seguridad en las Ferias itinerantes.
- ✓ En las Ferias itinerantes se realizó servicios de seguridad los días miércoles y sábados durante todo el año, con resultados exitosos, en prevención de delitos y faltas, así como en el cumplimiento de los protocolos como distanciamiento, uso correcto de mascarillas y lavado de manos.
- ✓ Apoyo a Medio Ambiente en el control de la limpieza del cauce y riveras del Rio Chumbao a fin de evitar la contaminación, de igual manera los serenos y Policías Municipales participaron activamente en la limpieza del Rio Chumbao.
- ✓ Asimismo, personal de serenos, Policía Municipal y un Guardián de Rio Chumbao, en forma diaria realizan trabajos de sensibilización, a los transeúntes, Comerciantes y vecinos de las orillas del Rio Chumbao para evitar la contaminación, también durante el año se ha realizado operativos para prevenir que echen basura al Rio Chumbao, por otro lado, se apoyó en la entrega de notificaciones a los infractores que atentan contra el medio ambiente al área correspondiente.
- ✓ Apoyo a la Oficina de Transportes de la MPA.



- ✓ Personal de Serenos con las unidades móviles durante todo el año apoyo al personal de transportes en lo referente al control de seguridad vial y operativos programados, en coordinación con el Jefe de dicha área.
- ✓ Trabajo coordinado con la Oficina de Rentas y Fiscalización en el control de supervisión de comercios y emisión de notificaciones.
- ✓ Personal de Serenos y Policía Municipal durante todo el año realizó trabajos de apoyo en ejecutar las notificaciones a los funcionarios y notificadores.



- ✓ Trabajo conjunto con la Oficina de Coactivo.
- ✓ Se realizó coordinaciones y se ejecutó operativo en cierre de locales nocturnos (discotecas y night club), así como los operativos inopinados de vehículos que contaban con capturas por deuda Coactiva.
- ✓ Apoyo y Prevención a la Oficina de Catastro.



- ✓ En coordinación con el Jefe de la Oficina de Catastro de la MPA. Personal de Serenos y policía Municipal realizaron apoyos a personal de dicha área con empleo de vehículos patrulleros y motocicletas lineales, así como decomisos ejecutados por los funcionarios de dicha área.
- ✓ Coordinación con la Oficina de Comercialización.
- ✓ En coordinación con el Jefe del área de Comercialización, personal de Serenos y Policía municipal durante todo el año realizaron una serie de operativos con la finalidad de prevenir que comerciantes ambulantes invadan espacios públicos, así mismo realizaron servicios de control y ordenamiento de comerciantes en el mercado de abastos de Andahuaylas y feria itinerante de los miércoles y sábados, realizaron operativos de control de pesos, balanzas y otros.
- ✓ Patrullaje Preventivo.
- ✓ Personal de Serenos durante las veinticuatro horas, realizan patrullajes disuasivos preventivos a pie y motorizado empleando camionetas y motocicletas, en las diferentes arterias de la ciudad de Andahuaylas, comunidades aledañas, así como cuando se presentan emergencias a nivel provincial y distrital.



## Acciones para una Mayor Seguridad de la Población Andahuaylina:

### ADQUISICIÓN

Moderna  
Camioneta  
de seguridad  
Ciudadana



## Acciones para una Mayor Seguridad de la Población Andahuaylina:

**8** Unidades  
EN MANTENIMIENTO

Reparación, Planchado, pintado, colocación de mallas  
Protectores antimotines entre otros.



Después de 9 Años



## 7.2. DIVISIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES

### UNIDA DE CAMAL MUNICIPAL

Que en el periodo 2020 funciono un periodo corto, debido a la  
pandemia del **COVID -19**



El servicio de faenado de animales se suspendió debido a la ejecución **de expediente de mantenimiento y restauración** del camal municipal de Andahuaylas con resolución gerencia N° 080-2020-GM-MPA por un monto de S/. 198,350.00 soles, el cual se pueda constar el antes y del después de la infraestructura del camal municipal quedando pendiente el trámite respectivo ante la dirección ejecutiva SENASA – APURIMAC para la ampliación de la autorización, el cual permitirá el retorno de servicio de faenado animal de abasto.

## Mantenimiento del camal municipal de Andahuaylas

EJECUCIÓN 2020



ANTES



Meta Física:  
100 %



Beneficiarios:  
Faenantes del Andahuaylas



Presupuesto:  
S/. 1.00

## Mantenimiento del camal municipal de Andahuaylas

EJECUCIÓN 2020



DESPUÉS



Meta Física:  
100 %



Beneficios:  
Se desarrollará **más de 1,000 beneficios**, de manera mensual a fin de cuidar la inocuidad alimentaria para el consumo Humano en los diferentes puntos de venta.



## UNIDAD DE MERCADO MODELO DE ANDAHUAYLAS

### Principales logros obtenidos

1. Ordenamiento en el mercado con pasadizos y escaleras completamente despejados cumpliendo con los protocolos necesarios.
2. Adquisición e instalación de un mercado temporal con 40 módulos implementados con bienes necesarios para el expendio de diferentes productos con la finalidad de reubicar a los comerciantes que se encontraban ocupando los pasadizos y escaleras del mercado.
3. Adquisición de 646 guardapolvos y caretas faciales para todos los comerciantes del mercado con la finalidad de prevenir el contagio y propagación del covid-19 en ambos centros de abasto (Andahuaylas y Chumbao).
4. Fumigación y desinfección del mercado constantemente.
5. Implementación de los protocolos en el Mercado Chumbao.
6. Charlas de socialización a los comerciantes del mercado concerniente a las medidas de bio seguridad, higiene y limpieza, clasificación de residuos sólidos entre otros.
7. Verificación de pesos y medidas (balanzas decomisadas).
8. Operativos inopinados con presencia del área de Salubridad y Fiscalía de prevención del delito en las secciones de carnes, restaurantes, abarrotes, molidos y frutas.



## Entrega de mandilones antifluidos y caretas faciales al Mercado Modelo de Abastos de Andahuaylas



ENTREGA

# 600

Unidades de Mandilones antifluidos y caretas faciales.



### Entre

Más de **8 Rubros** de Comerciantes beneficiarios del mercado modelo de Andahuaylas

## Entrega de mandilones antifluidos y caretas faciales al Mercado Virgen de Cocharcas – Chumbao



ENTREGA

# Todos



Beneficiarios:

**Al 100 %** de Comerciantes del mercado Chumbao recibieron La dotación de Mandilones y caretas faciales



## Acondicionamiento de los espacios del Mercado de Andahuaylas con la finalidad prevenir la propagación del covid-19



ANTES



AHORA

BENEFICIARIO

# 600

Comerciantes del Mercado de Andahuaylas



## Implementación de mercados temporales a través del convenio con PRODUCE mediante el decreto de Urgencia N° 073 - 2020.



# 40

PUESTOS

Totalmente equipados

Para la comercialización de Productos de primera necesidad

## LOS CHANKAS

### UNIDAD DE COMEDOR MUNICIPAL

#### Principales logros obtenidos

A los inicios desde el mes de enero hasta la quincena de marzo del 2020, el comedor municipal ha funcionado con total normalidad atendiendo aproximadamente 11,700 raciones de alimentos a toda la población en general.

El comedor municipal en el año 2020 desde el mes de marzo se ha suspendido por motivos de la pandemia del COVID-19, y se atendió aproximadamente a 13,000 personas retornantes de diferentes partes del Perú y entre otros a causa del COVID-19 durante el mes de marzo a julio del 2020.

Asimismo, se está ejecutando actualmente el Mantenimiento general del local del comedor municipal de Andahuaylas por un monto total de 70,445.35 mil nuevos soles por administración directa, para la mejora de la atención al público en general, lo cual actualmente se encuentra con un total de avance de 100% como se detalla en las imágenes adjuntas al presente.



## Mantenimiento del Comedor Municipal de Andahuaylas

EJECUCIÓN 2020



ANTES



Meta Física:  
100 %



Beneficiarios:

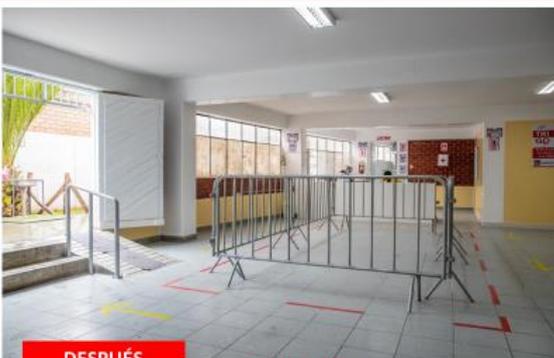
Personas más vulnerables y necesitadas de la Provincia de Andahuaylas

Presupuesto:  
S/. 70,445.35



## Mantenimiento del Comedor Municipal de Andahuaylas

EJECUCIÓN 2020



DESPUÉS



Beneficiarios:

Más de 3, 600 personas por mes, beneficiarias de bajos recursos económicos.

Presupuesto Asignado:



S/. 70,445.35



## Municipalidad de Andahuaylas **GARANTIZÓ** la **ALIMENTACIÓN** de personas vulnerables durante el **ESTADO DE EMERGENCIA**

MÁS DE  
**7,500**

Raciones

La entrega se desarrollo **casa por casa**.

**DURANTE EL ESTADO DE EMERGENCIA**



### UNIDAD DE ESTADIO Y COLISEO NACIÓN CHANKA

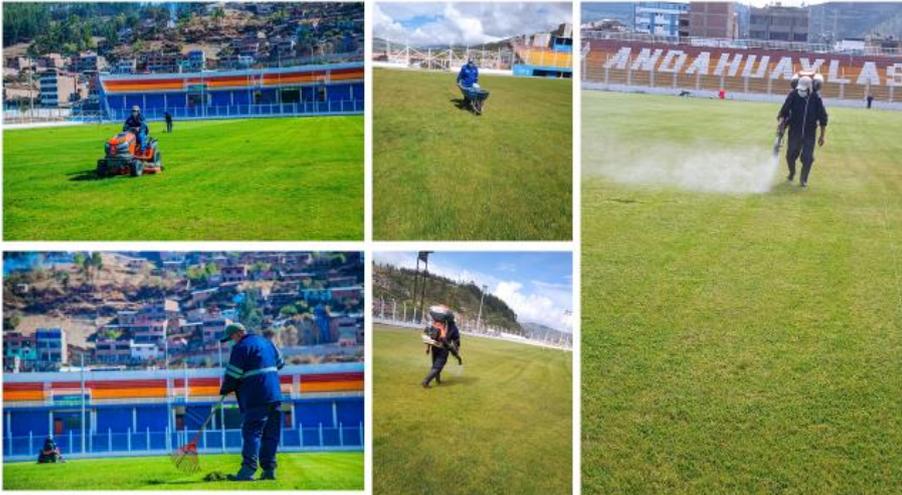
- 1.- Re champeó del gramado del Estadio los chankas a partir del mes de enero y febrero
- 2.- Arreglo de en drenajes de la cuarta cancha.
- 3.- Abonamiento y fertilización del gramado del estadio.
- 4.- Mantenimiento y podado del gras de coliseo y estadio (interior y exterior)
- 5.- Re cembrio con semilla GRAS MIX del gramado del estadio.
- 6.- Construcción de 04 sumideros en la pista atlética del estadio.
- 7.- Cambio de 12 válvulas de riego tecnificado del gramado.
- 8.- Fumigación y abonamiento del Estadio los Chankas.
- 9.- Traslado de agua con cisterna dos veces a la semana para el regado durante el año
- 10.- Cambio de inodoros de los servicios higiénicos de la explanada del Jr Pampachiri.
- 11.- Apoyo constante a los mercados temporales los días miércoles y sábados.



12.- Desinfección y fumigación constante de los mercados itinerarios y temporales de las diferentes áreas temporales como son: explanada del Jr Pampachiri, explanada de Av. Ejército, mercado municipal de Andahuaylas, mercado temporal de Cuncataca, mercado temporal del centro poblado del Chumbao , entre los cuales también las áreas como la municipalidad provincial, parques, plazas, bancos, notarias, instituciones públicas, calles entre otros.

A si mismo menciono que la fumigación, desinfección y desratización se hace en un periodo de cada 15 días o la semana para la prevención de la COVID 19 con el objetivo de salvaguardar la salud de comerciantes, clientes y población en general.

## Recuperación y mantenimiento del Gras del estadio los Chankas de Andahuaylas



GRAS

**100%**

Recuperado



## TRABAJOS DE DESINFECCIÓN CON TERMONEBULIZADORES EN LOS DIFERENTES SECTORES



### BRIGADA COVID DE TERMONEBULIZACIÓN

AMONIO CUATERNARIO

Sistema que se aplica a través de una nube no líquida.

#### SECTORES

La Municipalidad realizó labores de desinfección en los mercados, espacios Públicos, instituciones y calles principales, esto con la finalidad de prevenir el COVID-19.

### UNIDAD DE PISCINA MUNICIPAL

Al respecto menciono que durante el año 2020 la piscina municipal no estaba en funcionamiento como de conocimiento se encuentra suspendida toda las actividades y/o servicios que se brinda a la población en general, mi persona solo se encarga de guardianía las 24 horas del día y mantenimiento general como : podado de pastos, limpieza general del local, lavado y desinfección de los estanques de la piscina, mantenimiento de las cunetas y entre otros como se detalla en las fotografías adjuntas al presente

### 7.2. DIVISIÓN DE SALUD Y COMERCIALIZACIÓN

Durante el presente año se trabajó inspecciones por la unidad de salubridad en los diferentes establecimientos comerciales en vías de prevención del delito contra la salud pública, seguridad pública y otros de acuerdo a la ley General de Salud N°.26842 y Ley Orgánica de Municipalidades N°.27972.

Los operativos inopinados fueron con presencia de la Fiscalía Provincial en prevención de delito de Andahuaylas, la



Municipalidad Provincial de Andahuaylas (Unidad de Salubridad, Defensa Civil, Fiscalización Rentas, División de Serenazgo y Policía Municipal), Dirección Regional de Salud (DIGESA), Policía Nacional del Perú (PNP)

En dichos operativos de inspección se intervino a establecimientos comerciales de venta de artículos de primera necesidad, restaurantes, pollerías, pizzerías, hostales, panaderías, hornos, cafeterías, farmacias, licorerías, discotecas, karaokes, bares, cantinas, bodegas, granjas de pollos, locales de empresa de transportes, Súper Márquez, peluquerías, kioscos escolares, locales de dulcerías, feria sabatina, dominical y actividades del comercio ambulatorio, se trabajó con notificaciones preventivas para el cumplimiento sobre normas de salubridad y decomiso de productos insalubres para su destrucción inmediata por atentar la salud pública.

Para realizar a cabo las inspecciones, verificaciones y las evaluaciones de cada uno de los rubros anteriormente mencionados, cuenta con materiales de acuerdo a las normas municipales con notificaciones preventivas, decomisos y otros de acuerdo a las intervenciones realizadas.

La Municipalidad Provincial de Andahuaylas dicta medidas mediante ordenanzas, para regular las normas para el bienestar de la salud del poblador Andahuaylino de acuerdo a las normas y leyes.

Cumpliendo con las labores de trabajo, se desarrolló capacitaciones de sensibilización a comerciantes de las diferentes zonas de la feria sabatina y dominical y comerciantes del mercado Modelo y ambulantes informales de Andahuaylas en las instalaciones del Cine teatro Anton Spinoy, sobre las buenas



costumbres de salubridad y manejo de residuos sólidos para una buena atención al público.

## **FISCALÍA PROVINCIAL, MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ANDAHUAYLAS, DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD, POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ.**

En vías de prevención de delito contra la salud pública y seguridad pública.

- Establecimientos comerciales.
- restaurantes.
- pollerías.
- pizzerías.
- hostales.
- panaderías.
- hornos.
- cafeterías.
- farmacias.
- licorerías.
- discotecas.
- estudios de odontología.
- estudios de oftalmología.
- comedores.
- clínicas.
- karaokes.
- bares.
- cantinas.
- bodegas.
- granja de pollos.
- locales de empresas de transportes.
- super marqués.
- peluquerías.
- quioscos escolares.
- locales de venta de dulces.
- feria sabatina.
- feria dominical.
- comercia ambulatorio.



## CAPACITACIÓN, SENSIBILIZACIÓN SOBRE SALUBRIDAD Y MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS CINE TEATRO ANTON SPINOY.

- COMERCIANTES FERIA SABATINA.
- COMERCIANTES FERIA DOMINICAL.
- COMERCIANTES MERCADO MODELO.

### Acciones de la Unidad de Salubridad en coordinación:

**200** Operativos Multisectoriales en Los diferentes establecimientos Comerciales, 2020



**1,000** Notificaciones a establecimientos Comerciales, 2020



### Acciones de la Unidad de Salubridad en coordinación:

**400** Personas Capacitados en los diferentes establecimientos Comerciales, 2020



**5** Establecimientos clausurados por incumplir Con las medidas Sanitarias, 2020





# CAPÍTULO VIII UNIDAD DE GESTIÓN DE RESIDUOS SOLIDOS UGRS – 2020





### 8.1. Cumplimiento de la meta 3: implementación de un Sistema integrado de manejo de residuos sólidos municipales





## 8.2. LOGROS DEL ÁREA DE CONTROL Y MONITOREO

Plan anual de barrido de calles y espacios públicos

Plan anual de recolección y transporte de residuos sólidos

Plan de mantenimiento de las unidades vehiculares

Plan de acción para la prevención de contagio frente al Covid-19

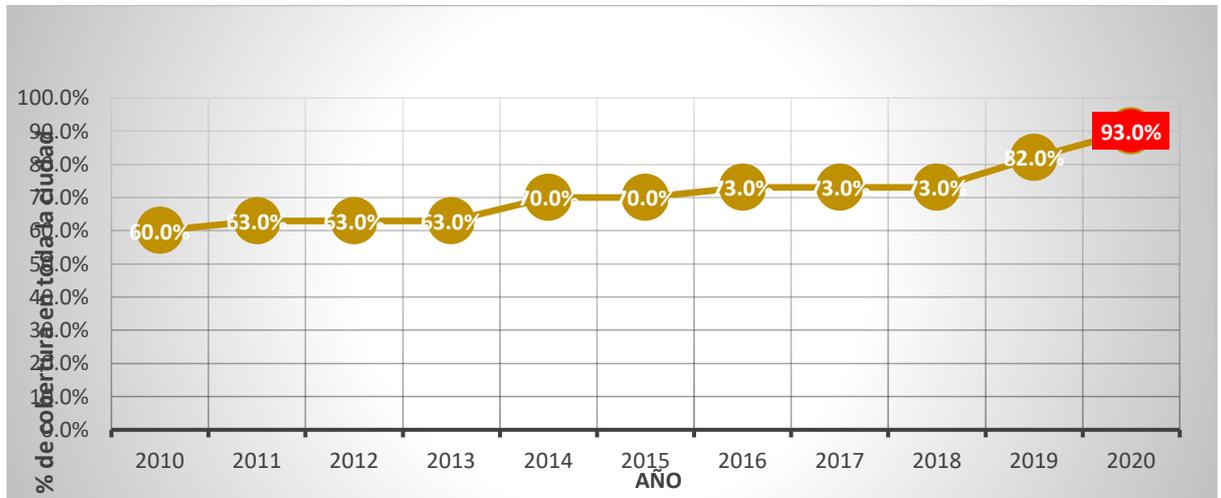
Ampliación de rutas de recolección de residuos sólidos en 06 centros poblados (ámbito rural) pertenecientes al distrito de Andahuaylas beneficiando a más de 3000 habitantes, implementando la segregación en sus domicilios lo que nos permite ampliar la vida útil del relleno sanitario, los cp. Son los siguientes

- C.P. Cceñuaran
- C.P. Sucaraylla
- C.P. Anccaraylla
- C.P. Huaraco Occo,
- C.P. Ccapaccaya
- C.P. Ccompicancha

Adquisición de camión compactador de 16 m<sup>3</sup> con sistema de alza contenedor con la cual se ampliará y mejorará el servicio de recolección en 20% más al año 2021 Mejorar el servicio de recolección de residuos sólidos convencionales municipales en el distrito de Andahuaylas



Promedio de cobertura del servicio de recolección convencional de residuos sólidos a nivel del ámbito urbano del distrito de Andahuaylas desde el año 2010 al 2020

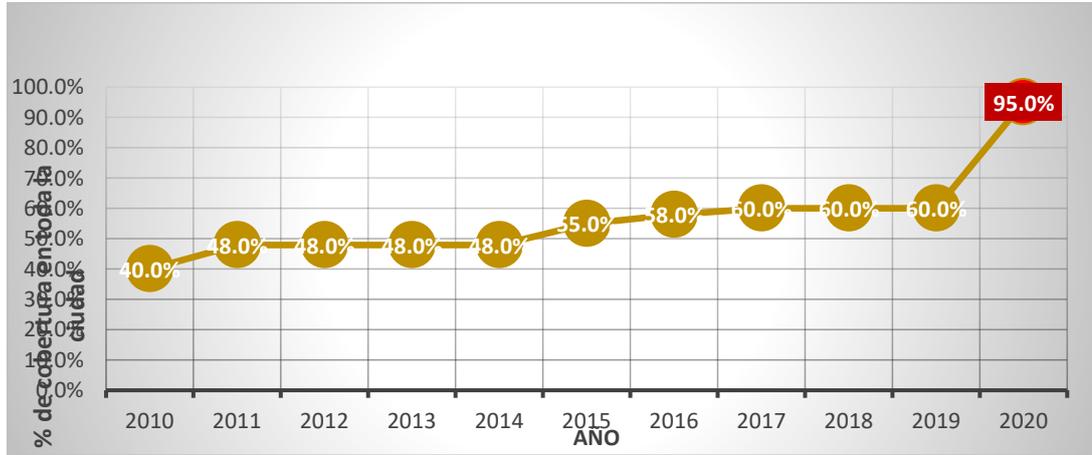


### 8.3. LOGROS DEL SERVICIO DE BARRIDOS PÚBLICOS

**AMPLIACIÓN DE LA COBERTURA DEL CALLES MAS DEL 40% EN EL ÁMBITO URBANO** en el Año 2019 la eficiencia del servicio de barrido de calles hasta el mes de diciembre del 2020 fue al 60 %se realizaba en grupos o cuadrillas una vez aprobado el plan de barrido anual se implementó ruta establecida a cada trabajador de 2.5 km generando 32 micro rutas para cada personal de barridos incrementado la cobertura en un 95%en los sectores de Pochccota, Chumbao y Salinas



Promedio de cobertura del servicio de barrido de espacios públicos a nivel de la ciudad de Andahuaylas del año 2010 al 2020



8.4. ADQUISICIÓN DE 10 CARRITOS DE RECOLECCIÓN PARA BARRIDO DE LAS CALLES, ESPACIOS PÚBLICOS DE LA CIUDAD

Para garantizar el servicio de barrido en los 4 sectores del distrito de Andahuaylas como el personal de limpieza femenino.

FIGURA :01 Eficiencia del servicio de calles y espacios públicos

Eficacia del servicio de barrido de calles de Andahuaylas - 2020		
Mes	Porcentaje de eficacia de barrido de calles (%)	Kilómetros lineales barridos según parte diario (km)
ENERO	86%	4815.9
FEBRERO	88%	4133.0
MARZO	86%	4118.4
ABRIL	86%	5168.4
MAYO	86%	4118.4
JUNIO	87%	4153.4
JULIO	87%	5199.0
AGOSTO	87%	4159.2
SEPTIEMBRE	86%	4118.4
OCTUBRE	87%	4849.0
NOVIEMBRE	87%	3638.5
DICIEMBRE	243%	2.5
<b>TOTAL ANUAL</b>	<b>99%</b>	<b>48474.1</b>



Figura: 02 Adquisición de nueva flota vehicular





## 8.5. PROGRAMA DE SEGREGACIÓN EN LA FUENTE Y RECOLECCIÓN SELECTIVA DE RESIDUOS SÓLIDOS MUNICIPALES.



- ✓ Continuidad del servicio de recolección selectiva en un 50% del ámbito urbano del distrito de Andahuaylas.
- ✓ 400 personas participan de manera activa en el PSFRS-RSM.
- ✓ 06 mercados ubicados en el ámbito urbano del distrito de Andahuaylas fueron incorporados en el PSFRS-RSM.
  - Mercado modelo de Andahuaylas
  - Mercado Mayorista de frutas COMEFrut.
  - Mercado Mayorista de frutas y verduras ASOPROVER.
  - Mercado Mayorista de frutas ANDAHUAYLAS.
  - Mercado de abasto LIMCAR.
  - Mercado LOS SAUCES.
- ✓ 01 institución pública participa de manera activa en el PSFRS-RSM.
- ✓ 06 centros poblados (ámbito rural) pertenecientes al distrito de Andahuaylas se lograron incorporar en el PSFRS-RSM.
  - C.P. Cceñuaran
  - C.P. Sucaraylla
  - C.P. Anccaraylla
  - C.P. Huaracco Occo,



- C.P. Ccapaccaya
  - C.P. Ccompicancha
- ✓ 02 asociaciones de recicladores debidamente formalizadas en el distrito de Andahuaylas.
- Asociación de Recicladores los Tromes Andahuaylas
  - Asociación de Recicladores Discapacitados Andahuaylas
- ✓ 01 Asociación de recicladores fue incorporada exitosamente en el PSFRS-RSM, con el cual se logró mejorar la calidad del servicio de recolección selectiva.

### 8.6. LOGROS DE VALORIZACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS ORGÁNICOS MUNICIPALES.



- ✓ Optimización en un +20% del proceso de producción de compost mediante el método Takakura.
- ✓ 18 ton/año de residuos sólidos orgánicos recolectados y valorizados, siendo el mes de diciembre el más alto en el registro histórico del distrito de Andahuaylas (30 ton/mes recolectado).



- ✓ Mediante la valorización de residuos sólidos orgánicos se logró alargar el tiempo de vida útil del relleno sanitario en un +7%
- ✓ Cumplimiento de la Meta 3 del plan de incentivos a la mejora de la gestión municipal – 2020

PERÚ LIMPIO

www.minam.gob.pe

PERÚ Ministerio del Ambiente

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ANDAHUAYLAS

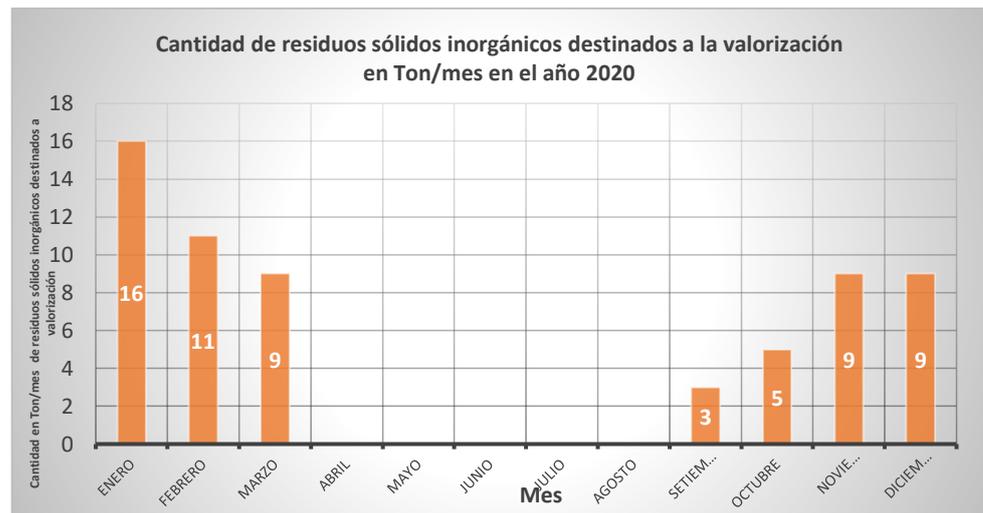
### Valorización de residuos sólidos inorgánicos aprovechables

PERÚ NATURAL



## LOGROS

- ✓ Implementación del personal operativo con EPP y materiales para que desarrollen de manera adecuada las actividades la valorización de residuos sólidos inorgánicos.
- ✓ Optimización de las técnicas del proceso de valorización semi mecanizado de residuos inorgánicos aprovechables
- ✓ Mantenimiento adecuado de equipos y maquinarias que se utilizan en la valorización y así evitar la paralización temporal de los procesos de valorización
- ✓ 66 ton/año de residuos sólidos inorgánicos recolectados y valorizados.
- ✓ Mediante la valorización de residuos sólidos se logró alargar el tiempo de vida del relleno sanitario en un +4%



## 8.7. ÁREA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL

- ✓ Capacitación a los representantes de los centros poblados, unidades vecinales y a la aldea Infantil en temas de manejo de residuos sólidos.



- ✓ sensibilización a los centros comerciales en manejo de residuos sólidos y el horario de recolección.
- ✓ Capacitación al mercado modelo, mercado frutas mercado itinerante en segregación en la fuente
- ✓ Sensibilización mediante el spot publicitario en las emisiones radiales, videos en la plataforma de la unidad de gestión de residuos sólidos y la Municipalidad Provincial de Andahuaylas
- ✓ sensibilización al centro poblados Pochocoota, Cuncataca y a los ahijados de munay huasi por navidad en tema de manejo de residuos sólidos y segregación en la fuente y horario de recolección
- ✓ Operaciones Ambientales
- ✓ Jornada de limpieza en Yunca baja, centro poblado salinas, Pocchota, Chumbao
- ✓ Pasantía a los representantes como el alcalde de la provincia de Aymaraes, Responsable de Medio Ambiente y los presidentes de Aymaraes
- ✓ Pasantía al relleno sanitario a los funcionarios de la Municipalidad Provincial de Andahuaylas, representantes de los centros poblados, unidades vecinales
- ✓ Campaña de Eco trueque



SHOT ON M6T  
MEIZU



SHOT ON M6T  
MEIZU



8.8. LOGROS DEL ÁREA DE SEGURIDAD Y SALUD EN TRABAJO - SSOMA

ITEM	TEMAS
1	CAPACITACION EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
2	CAPACITACION EN PRIMEROS AUXILIOS
3	CAPACITACION EL SIGNIFADO DE LO EPPS
4	CAPACITACION EN INCIDENTES Y ACCIDENTES
5	CAPACITACION EN SEGREGACION EN LA FUENTE
6	CHARLAS EN BIOSEGURIDAD FRENTE AL COVID-19
7	CHARLAS EN EL USO ADECUADO DE LOS EPPS
8	CHARLA EN PROTOCOLOS DE ENTREGA DE LECHE

Nº DE ORDEN	ASUNTO	ADMINISTRADO
01	SE REALIZO EL PROTOCOLO DE PREVENCION Y VIGILANCIA PARA LA ENTREGA, TRANSPORTE DE LA LECHE DE VACA SIN PROCESAR AL PERSONAL DE LA UNIDAD DE GESTION DE RESIDUOS SOLIDOS	AREA DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL Y MEDIO AMBIENTE SSOMA
02	DOTACION DE EQUIPOS DE PROTECCION PERSONAL COMO (GUANTES, MASCARILLAS TRAJE TIBET) HERRAMIENTAS, MAQUINARIA PESADA Y SEGURA Y VEHICULOS EN PERFECTOS CONDICINES DE OPERATIVIDAD, PROMVIENDO UNA EFICAZ CULTURA DE PREVENCION DE RIESGOS.	AL PERSONAL DE LMPIEZA PUBLICA , RELLENO SANITARIO ,DE LUNES A VIERNES
03	DOTACION DE LA LECHE AL PERSONAL DE LIMPIEZA PUBLICA Y RELLENO SANITARIO PARA LA DESINTOXICACION AL PERSONAL DE LA UGRS	AL PERSONAL DE LMPIEZA PUBLICA , RELLENO SANITARIO
04	SUPERVICIONES INOPINADAS EN EL USO ADECUADO DE LO EPPs	AL PERSONAL DE LMPIEZA PUBLICA , RELLENO SANITARIO
05	CAMPAÑA DE VACUNACION EN HEPATITIS, ANTITETANICAS(DT), NEUMOCOCO,	AL PERSONAL DE LMPIEZA PUBLICA , RELLENO SANITARIO



06	DESCARTES DE COVID-19	TODO EL PERSONAL DE LA UGRS
07	EVALUACIONES MEDICAS	TODO EL PERSONAL DE LA UGRS
08	CAMPAÑA MEDICA CON MEDICO DE LA DISA, CENTROS MEDICO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ANDAHUAYLAS	TODO EL PERSONAL DE LA UGRS

**VII. ANEXOS**

- ✓ Vista fotográfica



FIGURA 1: En la figura se puede mostrar la entrega de equipos de desinfección, también se le entrego sus EPPS (guantes, mascarillas, traje Tíbet) al personal de la UGRS



FIGURA 2: En la figura se muestra la dotación de la leche al personal de limpieza pública de la UGRS



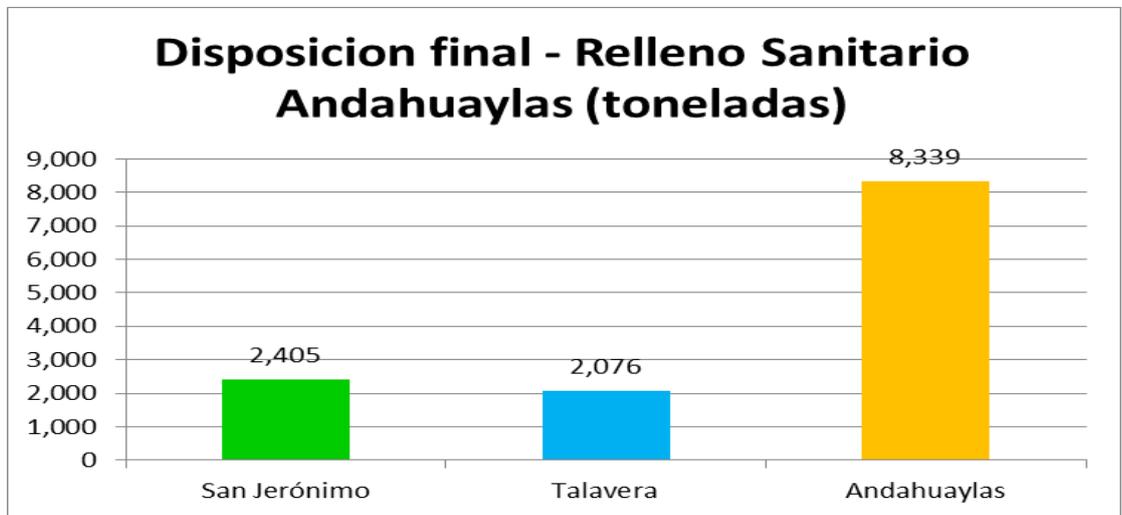
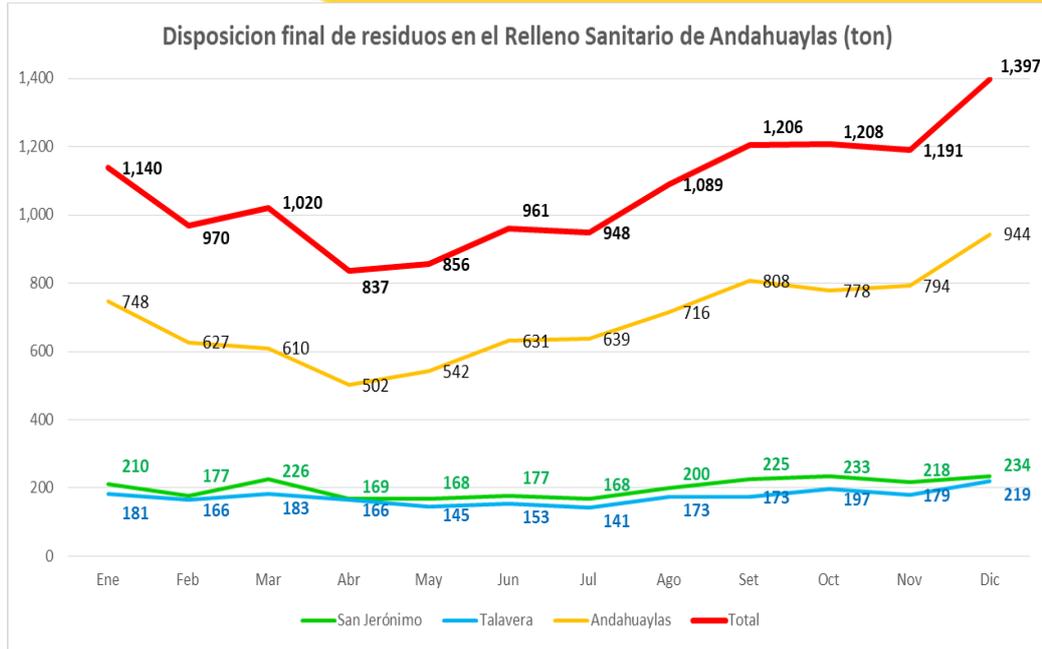
FIGURA 5: En la figura se muestra la campaña de vacunación



FIGURA 6: En la figura se muestra entrega de uniformes al personal e la unidad de gestión de residuo solidos

## 8.9. LOGROS DEL RELLENO SANITARIO

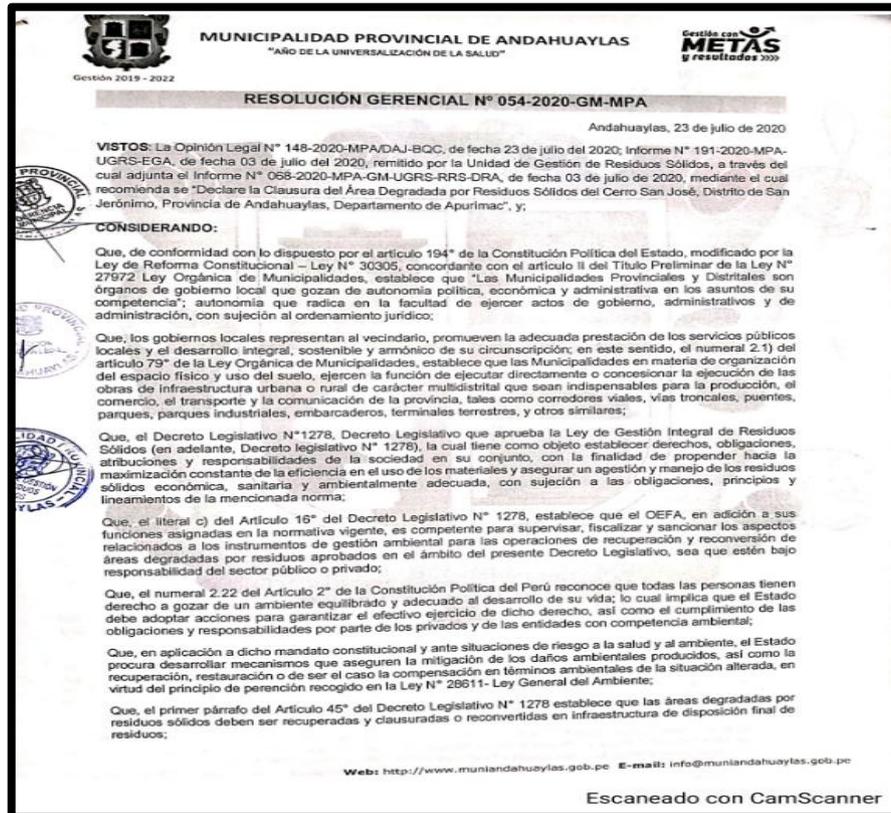
Se realizan denodados esfuerzos en el tratamiento de residuos sólidos en los procesos de confinamiento y aislamiento de material no aprovechable de gestión municipal, de los distritos de Talavera, san Jerónimo y de la provincia de Andahuaylas, HACIENDO UN TOTAL PROMEDIO POR DIA DE **45 TONELADAS**, que son transportados a través de las compactadoras hasta la infraestructura de disposición final del relleno sanitario, instalación destinada a la disposición sanitaria y ambientalmente segura de los residuos sólidos en la superficie bajo tierra, basados en los principios y métodos de la ingeniería sanitaria y ambiental.



LOGROS

ACTIVIDAD: 001

Resolución de gerencia n° 054 – 2020 – GM – MPA. CLAUSURA DEFINITIVA DEL BOTADERO DEL CERRO SAN JOSÉ



ACTIVIDAD 002: convenio de cooperación interinstitucional entre el ministerio del ambiente y la municipalidad provincial de Andahuaylas para la ejecución del proyecto de inversión pública de competencia municipal exclusiva relacionada a la recuperación de áreas degradadas por residuos sólidos. lo cual, hoy en día se encuentra registrado y saneado en la SUNARP. la importancia de este proyecto es la "Recuperación del área degradada por residuos sólidos sector cerro San José Comunidad Campesina de Unión Chumbao, distrito de San Jerónimo, Provincia de Andahuaylas, Departamento de Apurímac".



**sunarp**  
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

ZONA REGISTRAL N° X - SEDE CUSCO  
OFICINA REGISTRAL ANDAHUAYLAS  
N° Partida: 40014369

**INSCRIPCION DE SECCION ESPECIAL DE PREDIOS RURALES  
COMUNIDAD CAMPESINA UNION CHUMBAAO  
SAN JERONIMO**

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE  
RUBRO: GRAVAMENES Y CARGAS  
D0005

**DERECHO DE CESION EN USO.-** Por Escritura Pública N° 309 de fecha 25.05.2018 aclarado por Escritura Pública N° 248 de fecha 06.08.2020, otorgadas ante Notario Público de Andahuaylas Luis Arnulfo Luna Vargas, la Comunidad Campesina de Unión Chumbao (cedente) otorga el Derecho de Cesión en Uso sobre un **AREA de 17,143.55m<sup>2</sup>** - Perímetro: 581,80ml a favor de la **MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ANDAHUAYLAS** (cesionario) a título gratuito y por el plazo de **25 años**, que tiene como finalidad desarrollar el proyecto denominado "Recuperación de Área Degradada por residuos sólidos del cerro san José del Distrito de San Jerónimo, Provincia de Andahuaylas, departamento de Apurímac". Dicha área está encerrada dentro de los siguientes linderos y medidas perimétricas:

- POR EL NORTE:** Inicia en el vértice "L" hasta el vértice "M", colindando con la propiedad de la Comunidad Campesina de Unión Chumbao, mediante una línea recta, con 41,18ml.
- POR EL ESTE:** Inicia con el vértice "M" hasta el vértice "A", colindando con la propiedad de la Comunidad Campesina de Unión Chumbao, mediante una línea quebrada de 2 tramos, con una longitud de 159,50ml.
- POR EL OESTE:** Inicia con el vértice "F" hasta el vértice "L", colindando con la propiedad de la Comunidad Campesina de Unión Chumbao, mediante una línea quebrada de 6 tramos, con una longitud de 235,70ml.
- POR EL SUR:** Inicia con el vértice "A" hasta el vértice "F", colindando con la propiedad de la Comunidad Campesina de Unión Chumbao, mediante una línea quebrada de 5 tramos, con una longitud de 145,36ml.

Se adjunta plano y memoria descriptiva de fecha 22.06.2020 suscrita por el Verificador Catastral Ing. Geógrafo Josué Ramiro Tello Prado, Acuerdo de Consejo N°095-2017-CPA de fecha 04.12.2017, Acuerdo de Consejo N°052-2020-CM-MPA de fecha 10.07.2020, el presente título cuenta con Informe Técnico N° 006433-2020-Z.RN°X-SEDE-CUSCO/UREG/CAT de fecha 25.09.2020, expedido por Especialista de Catastro de la Zona Registral N° X - Sede Cusco - Oficina Registral de Andahuaylas, Ing. Waldir Pereira Guispeynga.

\*Se rectifica el número de los asientos B0004 y D003 (pág. 5 y 6) de la presente partida, siendo lo correcto: **B0003 y D0004 -respectivamente-**.

*\*Se deja constancia que partir del presente asiento, los mismos se extenderán en relación al número secuencial de la cantidad de asientos existentes en la presente partida.*

El título fue presentado el 14/09/2020 a las 10:32:18 AM horas, bajo el N° 2020-01429689 del Tomo Diario 0042. Derechos cobrados S/ 42.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00006880-1081.- ANDAHUAYLAS, 13 de Octubre de 2020.



**PROF. MONSIEEN JIMENEZ CAVENDAS**  
REGISTRADOR PÚBLICO  
Zona Registral N° X - Sede Cusco

**ACTIVIDAD 003:** adecuado tratamiento de los residuos sólidos no aprovechables de gestión municipal para lo cual fue diseñado la infraestructura del relleno sanitario de la Municipalidad Provincial de Andahuaylas.





**ACTIVIDAD 004:** De acuerdo a la normativa emitida por el Gobierno Nacional, decretando el estado de emergencia por VIRUS DEL COVID-19, Se hizo los requerimientos correspondientes para evitar el contagio del personal del relleno sanitario, durante la pandemia y hasta la actualidad sigue en continua operación para la disposición adecuada y seguro de los residuos sólidos contaminados en la infraestructura del relleno sanitario.





**ACTIVIDAD 005:** implementación de una engrasadora y lavado de vehículos en el relleno sanitario, esta importante actividad, se ha realizado con el fin de optimizar los recursos económicos de la Municipalidad Provincial de Andahuaylas, ya que anteriormente se realizaba este servicio por terceras empresas. Hoy en día esta actividad se realiza con las unidades vehiculares (compactadoras) que realizan la recolección convencional de residuos sólidos domiciliarios.





**ACTIVIDAD 006:** Se realizó dentro de nuestro programa de monitoreo Ambiental, el control y vigilancia de los parámetros de calidad ambiental en AIRE, AGUA SUPERFICIAL, RUIDO, LIXIVIADO. Para ver si nuestro proceso de confinamiento en el área de disposición final del relleno sanitario tiene impacto en el ambiente. En los resultados obtenidos no se presentó ningún parámetro alterado tanto del aire y cuerpos de agua natural que fluyen por las quebradas existentes al entorno del relleno sanitario.



**ACTIVIDAD 007:** registro y control de la poza de lixiviado ubicado en el relleno sanitario, liquido contaminante que se genera después del proceso de compactación y proceso de descomposición de la materia orgánica de los residuos sólidos en el área de disposición final del relleno sanitario. Se realiza esta actividad para prevenir el colapsamiento de la infraestructura de lixiviados, así ver otros METODOS PARA





# CAPÍTULO IX GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA Y RENTAS





La Gerencia de Administración Tributaria y Rentas tiene por objeto la captación de los Recursos Directamente Recaudados y otros ingresos municipales dentro del ámbito del distrito de Andahuaylas. En cuanto a las fortalezas en el año 2020 se vino implementado los recursos humanos adecuados con el fin de mejorar los ingresos municipales, tomando en cuenta todas las disposiciones contenidas en el Nuevo Texto Único Ordenado de la Ley de Tributación Municipal, Ley Orgánica de Municipalidades y el Texto Único Ordenado del Código Tributario y normas conexas, se vino trabajando en base a metas y objetivos, proponiendo los respectivos proyectos de Ordenanza, Decretos, etc., dándose en algunos casos beneficios a los contribuyentes para que estos puedan cumplir con el pago de sus obligaciones tributarias.

- ✓ Se cumplió con emitir Resoluciones Gerenciales de Prescripciones de deuda tributaria. Así como también Resoluciones Gerenciales de Clausura Temporal y de sanción a los establecimientos comerciales y nocturnos que incumplieron las normatividades municipales vigentes.
- ✓ Se motivó e incentivo a los contribuyentes el cumplimiento de sus obligaciones tributarias, a través de un plan estratégico para incrementar la recaudación.
- ✓ Se logró una atención eficiente sobre trámite de Licencia de Funcionamiento en atenciones diarias.
- ✓ Se sancionó a los dueños de establecimientos que incumplieron con lo dispuesto en las normas municipales vigentes (ORDENANZA MUNICIPAL N° 024-2015-MPA/CPA, ORDENANZA MUNICIPAL N° 06-2016-CPA-MPA y ORDENANZA MUNICIPAL N° 007-2016-MPA/CPA).



- ✓ Se cumplió con sensibilizar una gran parte de la población (contribuyentes) que tenían deudas por concepto de Impuesto Predial y Limpieza Pública, Parques y Jardines. Otorgándoles facilidades en sus pagos para que estos puedan cancelar sus deudas, llegándose a lograr una buena aceptación de parte de ellos quienes regularizaron su deuda tributaria correspondiente.
- ✓ Se cumplió con actualizar las construcciones no declaradas de los contribuyentes del distrito, con la finalidad de recuperar la deuda tributaria por concepto de Impuesto Predial y Limpieza Pública, Parques y Jardines.
- ✓ Se registró un incremento de la cantidad de Contribuyentes. La cantidad de Contribuyentes se ha ido incrementando progresivamente.
- ✓ Se cumplió con realizar la campaña ordinaria y extraordinaria para el pago del Impuesto Predial (autoevaluó), Impuesto Vehicular, Arbitrio de Limpieza Pública, Parques y Jardines, con los beneficios de rebaja de tasas y multas, exoneración de deudas de Limpieza Pública, Parques y Jardines, reducción de pago de las papeletas de infracción al reglamento de tránsito, entre otros.
- ✓ Se cumplió con la recaudación de la meta 2 **"Fortalecimiento de la Administración y Gestión del Impuesto Predial"** al 31 de diciembre del 2020, establecido por el Ministerio de Economía y Finanzas mediante D.S. N° 217-2020-EF, a través del cual se aprobó los procedimientos para el cumplimiento de metas y la asignación de recursos del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal para el año 2020.

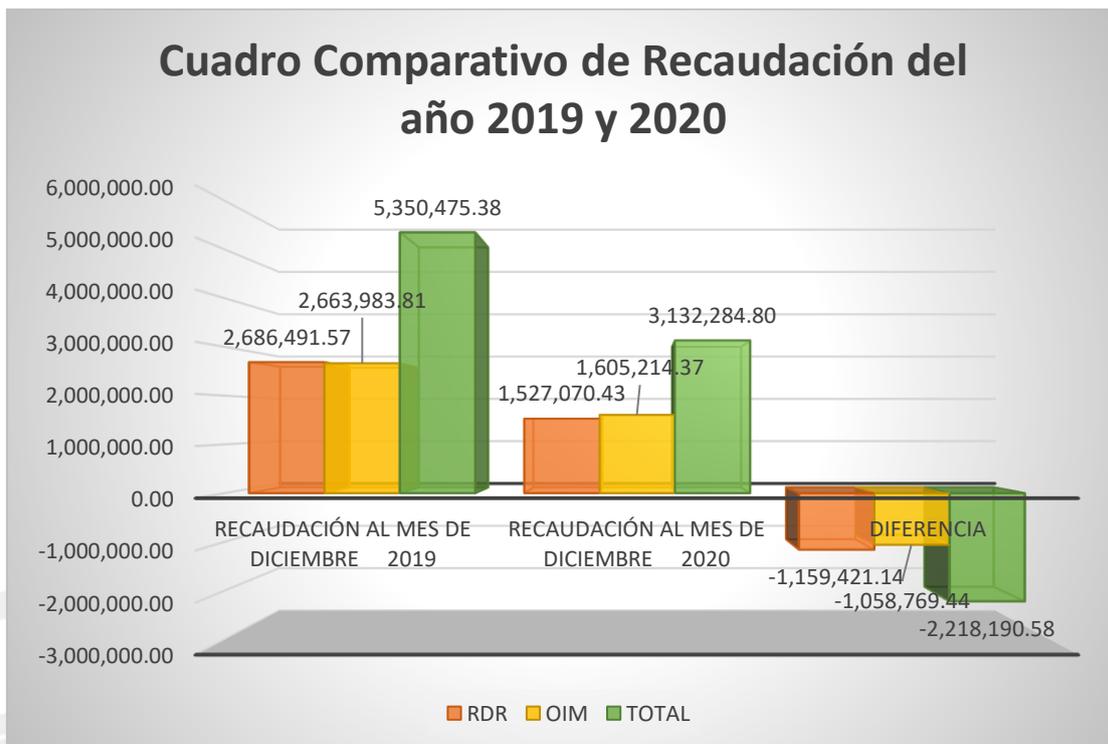


- ✓ Se obtuvo un comportamiento regular de la recaudación obtenida por los principales tributos que administra la municipalidad provincial de Andahuaylas, en la partida de otros Impuestos Municipales - OIM y Recursos Directamente Recaudado - RDR, conforme se demuestra en el presente gráfico:

### COMPORTAMIENTO DE LA RECAUDACIÓN OBTENIDA EN EL AÑO 2020, CON RESPECTO AL AÑO 2019.

PARTIDA	RECAUDACIÓN AL MES DE DICIEMBRE 2019	RECAUDACIÓN AL MES DE DICIEMBRE 2020	DIFERENCIA ALCANZADA AL MES DE DICIEMBRE 2020
RDR	2,686,491.57	1,527,070.43	- 1,159,421.14
OIM	2,663,983.81	1,605,214.37	- 1,058,769.44
TOTAL	5,350,475.38	3,132,284.80	- 2,218,190.58

Cuadro N° 01



Cuadro N° 02



### 9.1. LOGROS DE LA UNIDAD DE REGISTRO, RECAUDACIÓN Y CONTROL.

- ✓ Se realizó la campaña ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA que establece beneficio tributario por el pago total o parcial del Impuesto Predial e Impuesto Vehicular para los contribuyentes del distrito de Andahuaylas, aprobado con ORDENANZA MUNICIPAL N° 014-2020-MPA/CPA de fecha (06/10/20) Y Decreto de Alcaldía N° 007-2020-MPA/CPA de fecha (23/12/20).
- ✓ Se realizó el otorgamiento de canastas a través de sorteo por el pago puntual de obligaciones tributarias del impuesto predial, impuesto vehicular y arbitrios municipales 2020, para los contribuyentes de la municipalidad provincial de Andahuaylas, aprobando con ORDENANZA N°020-2019-MPA/CPA (21/11/19).
- ✓ Se emitió las resoluciones Gerenciales de INSCRIPCIONES Y PRESCRIPCIONES DE DEUDA TRIBUTARIA.
- ✓ Se otorgó el beneficio de la deducción de 50 UIT de la base imponible del Impuesto Predial de Pensionistas.
- ✓ Se dio atención personalizada en el registro de predios (en forma diaria), en los plazos establecidos de acuerdo a los requerimientos de los administrados, de esta manera manteniendo actualizado la base de datos en el sistema de rentas,
- ✓ El otorgamiento del beneficio de la deducción de 50 UIT de la base Imponible del impuesto Predial de Personas Adulto Mayor No Pensionistas.
- ✓ Se viene sensibilizando de manera personalizada a los contribuyentes sobre el cumplimiento de sus obligaciones tributarias, los mismos que tienen deudas por concepto de Impuesto Predial, Impuesto Vehicular, Impuesto de Alcabala, Limpieza Pública, Parques y Jardines, y otros tributos, otorgándoles facilidades en los pagos, a fin de incrementar los niveles de recaudación y reducir los índices de la tasa de morosidad.



- ✓ En el sistema de rentas de la MPA se actualizó las construcciones no declaradas de los contribuyentes del distrito de Andahuaylas a fin de recuperar la deuda tributaria por concepto de Impuesto predial y Arbitrios Municipales.
- ✓ Se ha realizado la supervisión del control de recaudación (Feria dominical, Mercado camal, playa de estacionamiento, comedor municipal, local cine Anton Spinoy y el cobro del 5% de eventos deportivos realizados en el estadio municipal) de acuerdo a las normas legales e internas.
- ✓ Se viene realizando el control en el SISMUNI sobre los ingresos que genera los Centros Poblados, emitiendo el informe respectivo (enero-diciembre)
- ✓ Emisión oportuna de recibos de pago de manera personalizada.
- Emisión oportuna de constancias de pago, copia certificada de pago de impuesto predial y record de cuenta corriente.

### **RESUMEN DE LOS PROCEDIMIENTOS REALIZADOS DE LA UNIDAD DE REGISTRO, RECAUDACIÓN Y CONTROL.**

<b>Nº</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>TOTAL EXP.</b>	<b>ATENDID OS</b>	<b>ATEND/O BS</b>	<b>PENDIENT ES</b>
1	INSCRIPCIONES DE PREDIOS PARA EL PAGO DE IMPUESTO PREDIAL	568	501	17	50
2	RECTIFICACIÓN DE DECLARACIÓN JURADA DEL IMPUESTO PREDIAL.	56	51	05	0
3	BAJA DE PREDIOS	41	321	09	0
4	OTROS (DESMENBRAMIENTOS, CAMBIO DE NOMBRE, CAMBIO DE USO, UNIFICACIÓN DE PREDIOS, DEVOLUCIÓN DE DOCUMENTOS).	06	06	0	0
5	RES. GERENCIAL (INSCRIPCIÓN Y PRESCRIPCIÓN DE DEUDA TRIBUTARIA).	87	87	0	0
6	RESOLUCIONES BENEFICIO DE LA DEDUCCIÓN DE LA 50 UIT DE LA BASE	20	20	0	0



# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ANDAHUAYLAS

"Año del Bicentenario del Perú: 200 Años de Independencia"



BICENTENARIO  
PERÚ 2021

	IMPONIBLE DEL IMPUESTO PREDIAL PARA PENSIONISTAS (NUEVOS).				
7	RESOLUCIONES BENEFICIO DE LA DEDUCCIÓN DE LA 50 UIT DE LA BASE IMPONIBLE DEL IMPUESTO PREDIAL PARA PENSIONISTAS (NUEVOS).	02	00	00	0
8	RESOLUCION BENEFICIO DE LA DEDUCCIÓN DE LA 50 UIT DE LA BASE IMPONIBLE DEL IMPUESTO PREDIAL PARA ADULTO MAYOR.	11	00	00	0
9	INFORMES REMITIDOS	97	97	0	0
10	CARTAS EMITIDAS.	112	112	0	0
11	CONSTANCIAS.	21	21	00	0
12	FISCALIZACIÓN DE PREDIOS.	86	69	00	17
13	RESGISTRO, CONTROL E INFORME DE RECAUDACIÓN DEL CENTRO POBLADO CHUMBAO	24 INFOR.	REACUDACIÓN DE ENERO A DICIEMBRE		
14	RESGISTRO, CONTROL E INFORME DE RECAUDACIÓN DEL CENTRO POBLADO PORVENIR.				
15	REGISTRO DIARIO DE OTROS DOCUMENTOS Y ARCHIVO DEL ACERVO DOCUMENTARIO.				



# CAPÍTULO X

## ANEXOS



CUMPLIMIENTO DE METAS 2020

022007	ANCASH	ABANCAY	ABANCAY	F	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
022008	ANCASH	ABANCAY	ABANCAY	G	No aplica	No aplica	No aplica	Si Cumple
030101	APURIMAC	ABANCAY	ABANCAY	F	No aplica	No aplica	No aplica	Si Cumple
030102	APURIMAC	ABANCAY	ABANCAY	F	No aplica	No aplica	No aplica	Si Cumple
030103	APURIMAC	ABANCAY	ABANCAY	F	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
030104	APURIMAC	ABANCAY	ABANCAY	F	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
030105	APURIMAC	ABANCAY	ABANCAY	F	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
030106	APURIMAC	ABANCAY	LAMBRAMA	F	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
030107	APURIMAC	ABANCAY	PICHIRHUA	G	No aplica	No aplica	No aplica	Si Cumple
030108	APURIMAC	ABANCAY	SAN PEDRO DE CACHORA	G	No aplica	No aplica	No aplica	Si Cumple
030109	APURIMAC	ABANCAY	TAMBURCO	D	No aplica	Si Cumple	Si Cumple	Si Cumple
030201	APURIMAC	ANDAHUAYLAS	ANDAHUAYLAS	A	Si cumple	Si Cumple	Si Cumple	Si Cumple
030202	APURIMAC	ANDAHUAYLAS	ANDARAPA	G	No aplica	No aplica	No aplica	Si Cumple
030203	APURIMAC	ANDAHUAYLAS	CHIARA	F	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
030204	APURIMAC	ANDAHUAYLAS	HUANCARAMA	F	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
030205								Si Cumple
030206								No aplica
030207								Si Cumple
030208								Si Cumple
030209								Si Cumple
030210								Si Cumple
030211								No aplica
030212								No aplica
030213								Si Cumple
030214								No aplica

**La Municipalidad de Andahuaylas cumple con las metas del Programa de incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal**



META 1

**Fortalecimiento del Patrullaje Municipal para la Mejora de la Seguridad Ciudadana**



## ENTREGA DEL PREMIO DEL SORTEO DE LA GERENCIA DE RENTAS



## RECONOCIMIENTO A LOS BOMBEROS





EJECUCIÓN DEL PROGRAMA PROCOMPITE





## DECORACIÓN NAVIDEÑA







## ADQUISICIÓN DE CAMIONETA PARA SEGURIDAD CIUDADANA



## COMPRA DE COMPACTADOR PARA LA UGRS

